

Reporte Trimestral 2018

Resultados del tercer trimestre



Tú decides, nosotros te asesoramos.™

Grupo Financiero Scotiabank reporta crecimientos anuales de 21% en el crédito total y 28% en activos de fondos de inversión en el tercer trimestre de 2018

- La **utilidad neta** del Grupo Financiero Scotiabank mostró **un crecimiento anual de 21%**
- El **crédito total** y la **captación tradicional** mostraron crecimientos anuales del 21% y 8% respectivamente
- Los **valores en custodia** de clientes de la Casa de Bolsa mostraron un crecimiento anual de **16%**
- **28%** de incremento anual en **activos de fondos de inversión** gestionados en la operadora de fondos

México CDMX., a 31 de octubre de 2018 – Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, dijo: “Al cierre de septiembre del 2018 Scotiabank continuó su expansión y crecimiento en México, otorgando mayor crédito a individuos, familias y empresas y mejorando nuestros servicios de captación e inversión. Continuamente nos encontramos esforzándonos para transformarnos en una organización más capaz de ofrecer la mejor experiencia posible a todos y cada uno de nuestros clientes.

Los resultados del trimestre confirman la vocación de nuestras bancas de menudeo, comercial y corporativa para seguir expandiendo nuestra presencia en México. Nuestros principales negocios de crédito han registrado crecimientos por encima de lo observado en el mercado, en algunos casos equivalentes al doble de la industria, lo que nos ha llevado a una toma de participación del mercado crediticio significativa. De la misma forma hemos avanzado en diversificar nuestra mezcla de negocio con crecimientos considerables en créditos a PyMEs, tarjetas de crédito y préstamos personales, en donde a su vez destaca un mayor uso de los canales digitales por parte de nuestra clientela.

De la misma forma hemos continuado invirtiendo en nuestra infraestructura bancaria y en la mejora de nuestra plataforma tecnológica. El primero de octubre se concretó la parte medular de nuestra transformación tecnológica al poner en marcha nuestro nuevo core bancario. Éste nos permite brindarles a nuestros clientes tiempos de respuesta más ágiles. Con él mejoraremos nuestro conocimiento de cada cliente y su comportamiento para ofrecerles una atención más integral y personalizada.

Esta etapa de nuestro proceso de modernización culmina cuatro años de esfuerzo y es evidencia del compromiso que la Institución tiene con el país, ya que los recursos requeridos representan el mayor monto invertido en un proyecto a nivel internacional en la historia de nuestra casa matriz en Canadá, lo que habla del potencial percibido y la confianza a largo plazo que Bank of Nova Scotia tiene en México.

Cerramos el trimestre con optimismo y conscientes de los retos y oportunidades al cierre de año y el inicio del 2019. Tenemos el compromiso de concluir el 2018 de forma exitosa con el fin de continuar posicionándonos como uno de los grupos financieros que más crecimiento ha registrado en años recientes en México”.

Eventos Relevantes

Nuevo Core Bancario

El primero de octubre Scotiabank concretó con éxito la actualización de su core bancario. El proceso mediante el cual se reemplazaron más de setenta sistemas por una sola plataforma robusta e integrada requirió el esfuerzo de más de 2,000 colaboradores e implicó la migración de 650 millones de registros. Esta migración nos trae enormes beneficios en términos del servicio al cliente, ya que nos permite tiempos de respuesta más ágiles y una visión integral de nuestros clientes.

El proyecto, que arrancó 2014, ha implicado una inversión global superior a los \$3,300 millones de pesos y nos posiciona para ofrecer a los clientes los mejores servicios de banca en línea y móvil al contar con sistemas optimizados y actualizados.

Nuestro nuevo core bancario representa una nueva forma de relacionarnos con todos nuestros clientes y de atenderlos de una manera eficiente y satisfactoria, algunos de los cambios mas importantes en este aspectos son:

- Mejora en los tiempos de respuesta en los procesos de contratación de servicios.
- Un ofrecimiento de productos y servicios más personalizado de acuerdo a sus necesidades individuales.
- Optimización en procesos de atención a clientes en todos nuestros canales.

Nuestro nuevo core bancario no solo representa una nueva forma de relacionarnos con todos nuestros clientes, sino que representa un radical cambio en nuestro modelo operativo, ya que a partir de su implementación, el programa de modernización nos dará las herramientas para diseñar procesos más eficientes y simplificados en diversas actividades, tales como:

- La automatización de reportes regulatorios y de gestión.
- La mitigación y un manejo más eficaz de todo tipo de riesgos operativos.
- Mayor optimización en las operaciones de nuestra red de sucursales.
- Un esquema de contabilidad más robusto.



Samsung Pay

Como parte de continuar expandiendo nuestra oferta de servicios digitales, Scotiabank puso a disposición de todos sus clientes de tarjetas de crédito Scotiabank Visa la opción de realizar pagos mediante la app Samsung Pay, teniendo como único requisito contar con un celular Samsung compatible con dicha app.

Con esta nueva opción, los clientes pueden realizar pagos de manera fácil y segura a través de dispositivos móviles Samsung sin necesidad de presentar el plástico.

Débito

Durante el presente trimestre Scotiabank empezó a ofrecer a sus clientes la posibilidad de realizar pagos mediante tarjetas de débito con solo firmar con PINs y, en algunos casos de acuerdo a la vigencia de las tarjetas, acudir a cualquier sucursal para solicitar su renovación y activar dicho servicio.

IVR

A finales del trimestre se anunció la actualización de nuestro sistema telefónico (IVR). Algunas de las opciones que nuestros clientes podrán hacer uso de una forma más eficiente son: auto enrolamiento al sistema, consulta de saldos, activación de ScotiaWeb y estatus de aclaraciones.



Fiu!

En Scotiabank seguimos tomando acciones para lograr que nuestros clientes estén mejor. Muestra de ello son las dos opciones que sumamos a FIU!, nuestra plataforma en línea de adquisición de seguros, Momentos y Valora.

Emisión de obligaciones subordinadas.

El 11 de septiembre del año en curso, Scotiabank realizó exitosamente una emisión privada de Obligaciones Subordinadas de Capital, perpetuas, no convertibles en acciones, no preferentes, por un monto de \$3,455 millones. Las Obligaciones Subordinadas son quirografarias por lo que no cuentan con una garantía específica alguna. Los recursos de esta emisión serán utilizados para fortalecer el capital neto, en la parte básica.

Aspectos Relevantes

Scotiabank en el Mundo

Durante el trimestre nuestra casa matriz llegó a un acuerdo para adquirir el Banco Dominicano del Progreso, un banco local en República Dominicana con más de 250,000 clientes de banca minorista y empresarial. Esta transacción es congruente con el mandato de nuestra casa matriz de crecer en mercados clave, entre los que destacan México, Chile, Perú y Colombia. Una vez cerrada dicha transacción Scotiabank contará con el 10% de participación de mercado en ese país.



Ranking 100 mejores empresas

En agosto del 2018 la empresa Merco publicó su ranking de las 100 empresas con mejor reputación en México, en donde Scotiabank se ubicó en la posición 48, subiendo 21 lugares respecto al ranking del 2017; de la misma forma la Institución se ubicó en la cuarta posición en el listado referente a Instituciones Bancarias. Merco es desde hace 18 años el monitor corporativo de referencia en España y Latinoamérica, y cuenta con una de las metodologías más reconocidas para realizar dichos rankings.

Inauguración Telesecundaria en Chiapas

A través de Fondo Unido I.A.P. y Fondo para la Paz I.A.P. Scotiabank participó tanto en donativos como en la inauguración de dos aulas rehabilitadas y tres aulas construidas en la Telesecundaria 1112 en Chiapas; la cual se vio afectada por los sismos del 2017. Dichas acciones beneficiaron a 239 jóvenes al darles los medios para que continúen sus estudios.



Seminario de Prácticas de Inclusión Laboral

Scotiabank participó en el Seminario Mejores Prácticas de Inclusión Laboral que se llevó a cabo en el Museo Memoria y Tolerancia de la CDMX, organizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en coordinación con el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo A.C. (ConMéxico) y el propio Museo. El foro sirvió como espacio para intercambio de buenas prácticas en materia de inclusión y no discriminación laboral del sector público y privado.

FINNOSUMMIT

Con el patrocinio de Scotiabank, en septiembre se llevó a cabo la 5ª edición del FINNOSUMMIT, la conferencia Fintech de mayor trayectoria en la región, para brindar recursos, workshops, keynotes y presentaciones a startups. A través de colaboraciones de este tipo, el Banco participa activamente en el ecosistema de innovación a través de modelos colaborativos que impulsan la transformación digital.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
<i>Utilidad después de Impuestos</i>					
Scotiabank	5,820	3,854	1,556	2,247	1,232
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	376	476	95	121	132
Total Grupo	6,196	4,330	1,651	2,368	1,364
MIN	4.3%	4.3%	4.1%	4.8%	4.2%
Índice de Productividad	54.8%	57.8%	57.8%	53.5%	58.6%
Índice de Morosidad	2.2%	2.3%	2.2%	2.2%	2.3%
ROA	1.7%	1.5%	1.3%	2.0%	1.3%
ROE	16.1%	12.3%	12.7%	17.8%	11.3%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Margen Financiero	17,935	15,697	6,172	6,030	5,376
Ingresos no Financieros	5,960	5,244	1,975	2,057	1,840
Ingresos	23,895	20,941	8,147	8,087	7,216
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,318)	(3,130)	(1,304)	(674)	(1,186)
Total Ingresos	20,577	17,811	6,843	7,413	6,030
• Gastos de Administración y Promoción	(13,094)	(12,101)	(4,710)	(4,325)	(4,229)
Resultado de la Operación	7,483	5,710	2,133	3,088	1,801
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	1	1	-	-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	7,484	5,711	2,134	3,088	1,801
Impuestos a la Utilidad	(1,288)	(1,381)	(483)	(720)	(437)
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	6,196	4,330	1,651	2,368	1,364

La utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), por el tercer trimestre de 2018 se ubicó en \$1,651 millones, \$287 millones o 21% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado principalmente por mayores ingresos provenientes del margen financiero, los cuales fueron parcialmente compensados con una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y por un crecimiento en los gastos de administración y promoción. El índice de productividad se ubicó en 57.8% mostrando una mejora de 81 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado.

Al cierre de septiembre la cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 24% respecto al mismo periodo del año pasado, la cartera hipotecaria mostró un crecimiento anual del 15% y tarjeta de crédito y otros préstamos personales crecieron 26% en el año. La captación proveniente de clientes aumentó 8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 781 sucursales y 1,564 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,900 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

ASPECTOS RELEVANTES

Comparado con el trimestre anterior la utilidad después de impuestos mostró una baja de 30%, debido principalmente a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, así como a mayores gastos de administración y promoción.

Al 30 de septiembre, la utilidad después de impuestos se ubicó en \$6,196 millones, un incremento anual de 43%, por su parte, la utilidad antes de impuestos aumentó 31%, principalmente por un mayor ingreso en el margen financiero, mayores ingresos provenientes de fondos de inversión y comisiones por tarjeta de crédito y seguros, así como menores provisiones (registradas en castigos y quebrantos) y un mayor gasto de administración y promoción.

A septiembre de 2018, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.06%, respecto al 14.31% registrado en septiembre 2017. El retorno sobre capital (ROE) fue de 16.1% comparado con el 12.3% del mismo periodo del año anterior.

A continuación se muestran los resultados logrados en el negocio bancario

Scotiabank

En el tercer trimestre de 2018, la utilidad después de impuestos fue de \$1,556 millones un crecimiento de 26% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a un mayor ingreso proveniente del margen financiero, mayores ingresos no financieros, una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad después de impuestos disminuyó 31%, debido principalmente a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción, compensados parcialmente con un mayor margen financiero.

La utilidad después de impuestos al cierre de septiembre de 2018 fue de \$5,820 millones, 51% superior al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos provenientes del margen financiero y por ingresos no financieros, una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores gastos de administración y promoción; así como por el impacto de una menor tasa efectiva de impuestos.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Ingresos por Intereses	31,894	25,413	11,214	10,618	9,208
Gastos por Intereses	(15,313)	(11,148)	(5,496)	(5,026)	(4,301)
Margen Financiero	16,581	14,265	5,718	5,592	4,907
Ingresos no Financieros	4,699	4,102	1,570	1,600	1,452
Ingresos	21,280	18,367	7,288	7,192	6,359
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,756)	(2,526)	(1,121)	(473)	(970)
Total Ingresos	18,524	15,841	6,167	6,719	5,389
Gastos de Administración y Promoción	(11,592)	(10,803)	(4,165)	(3,837)	(3,784)
Resultado de la Operación	6,932	5,038	2,002	2,882	1,605
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	-	1	-	(1)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	6,933	5,038	2,003	2,882	1,604
Impuestos a la Utilidad	(1,113)	(1,184)	(447)	(635)	(372)
Utilidad Neta	5,820	3,854	1,556	2,247	1,232

Margen Financiero

El margen financiero se ubicó en \$5,718 millones al cierre del tercer trimestre de 2018, un incremento de \$811 millones o 17% respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo, así como a mayores volúmenes en disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses debido a mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos a plazo, en el fondeo interbancario, obligaciones subordinadas y certificados bursátiles. Así como por el impacto por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Respecto al trimestre anterior el margen financiero tuvo un crecimiento de \$126 millones o 2%; excluyendo los intereses de la emisión de las obligaciones subordinadas mostraría un crecimiento de 4%.

Al 30 de septiembre de 2018, el margen financiero se ubicó en \$16,581 millones, \$2,316 millones o 16% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses provenientes de mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos de plazo, así como los de títulos de crédito emitidos y fondeo interbancario.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	9 meses			
	30 sep 2018		30 sep 2017	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	38,460	0.7%	29,484	1.1%
Valores	50,256	3.4%	46,748	3.4%
Cartera Neta	332,258	6.3%	268,751	6.5%

Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	3,038	2,769	1,080	1,049	899
Resultados por Intermediación	(5)	103	(95)	49	60
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	1,666	1,230	585	502	493
Total Ingresos no Financieros	4,699	4,102	1,570	1,600	1,452

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,570 millones, \$118 millones u 8% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por comisiones de tarjeta de crédito y a los otros ingresos/egresos de la operación, así como a menores ingresos en los resultados por intermediación en instrumentos financieros e inversiones en valores.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros disminuyó 2%, debido a que los mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) y los otros ingresos/egresos de la operación fueron totalmente compensados por menores ingresos en los resultados por intermediación.

Al 30 de septiembre de 2018, el total de ingresos no financieros ascendió a \$4,699 millones, un incremento anual del 15%, debido principalmente al impacto de la provisión por contingencia fiscal registrada el año pasado, a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) y a menores ingresos en los resultados por intermediación.

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Comisiones de Crédito	296	204	116	108	71
Manejo de Cuenta	297	323	98	102	104
Tarjeta de Crédito	1,312	1,094	476	449	386
Actividades Fiduciarias	181	187	61	61	73
Servicios de Banca Electrónica	343	322	113	118	107
Otras	609	639	216	211	158
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	3,038	2,769	1,080	1,049	899

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$1,080 millones, mostrando un crecimiento respecto al mismo trimestre del año anterior de \$181 millones o 20%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito, a un incremento en los ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras) y a mayores ingresos por avalúos (registradas en otras).

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) aumentaron \$31 millones o 3%, debido a mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito y avalúos (registrados en otras), los cuales fueron disminuidos por menores ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras).

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

Al cierre de septiembre 2018, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$3,038 millones, \$269 millones o 10% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito, mayores ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras) y mayores comisiones por servicios de banca electrónica, así como menores ingresos por manejo de cuenta.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Recuperación de Cartera de Crédito ¹	-	-	-	-	-
Otras Recuperaciones	5	34	1	-	21
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios ¹	-	-	-	-	-
Ingresos por Adquisición de Cartera	55	33	55	-	16
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(141)	(499)	(57)	(39)	(36)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	105	153	30	32	38
Intereses por Préstamos a Empleados	116	103	40	39	38
Ingresos por Arrendamiento	37	23	14	12	8
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	1,460	1,312	509	404	425
Otros	29	71	(7)	54	(17)
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	1,666	1,230	585	502	493

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$585 millones, un crecimiento de \$92 millones o 19% respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido principalmente a mayores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en otros), ingresos por adquisición de cartera, mayores ingresos por seguros, distribución de fondos de inversión y cancelación de provisiones (registrados en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), compensado parcialmente con mayores castigos y quebrantos y mayores donativos (registrados en otros).

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación aumentó \$83 millones o 17%, debido principalmente a la cancelación de provisiones (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación) y a mayores ingresos en adquisición de cartera, compensado parcialmente con menores ingresos por la valuación de la cartera hipotecaria bursatilizada y mayores donativos (ambos registrados en otros), así como por mayores castigos y quebrantos.

El total de otros ingresos/egresos de la operación ascendió a \$1,666 millones al 30 de septiembre de 2018, \$436 millones o 35% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento se debe principalmente al impacto de la provisión de la contingencia fiscal mencionada anteriormente (en castigos y quebrantos), a mayores ingresos por seguros y fondos de inversión (registrados en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), a mayores ingresos por adquisición de cartera, parcialmente compensados con menores ingresos por venta de bienes adjudicados, menores ingresos por la valuación de cartera hipotecaria bursatilizada y mayores donativos (ambos en otros).

¹ Para efectos de comparabilidad las recuperaciones de cartera de crédito y cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios fueron reclasificado a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,930)	(2,811)	(1,186)	(543)	(1,032)
Recuperación de Cartera de Crédito (en otros ingresos/Egresos de la Operación) ²	174	137	65	70	37
Cancelación de Excedentes en Reservas (en otros ingresos/Egresos de la Operación) ²	-	148	-	-	25
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	(2,756)	(2,526)	(1,121)	(473)	(970)

En el tercer trimestre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$1,121 millones, un incremento de \$151 millones respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo principalmente en préstamos personales y tarjeta de crédito, en línea con el crecimiento de los volúmenes, parcialmente compensado con menores requerimientos de reservas en la cartera comercial.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, aumentó \$648 millones, debido principalmente a una mayor provisión en créditos comerciales, así como a mayores requerimientos en reservas de cartera para créditos al menudeo principalmente por préstamos personales y créditos de vivienda.

Al cierre de septiembre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$2,756 millones, un crecimiento del 9% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo principalmente en préstamos personales, tarjeta de crédito y créditos de vivienda, en línea con el crecimiento de los volúmenes, lo cual fue parcialmente compensado por menores requerimientos de reservas en la cartera comercial.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad³ en este trimestre se ubicó en 57.1%, inferior al 59.5% del mismo trimestre del año pasado, pero superior al 53.4% del trimestre anterior. Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2018, el índice de productividad mostró una mejora anual de 434pb para ubicarse en 54.5%.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Gastos de Personal	(4,553)	(4,355)	(1,653)	(1,525)	(1,559)
Gastos de Operación	(7,039)	(6,448)	(2,512)	(2,312)	(2,225)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(11,592)	(10,803)	(4,165)	(3,837)	(3,784)

En el tercer trimestre de 2018, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$4,165 millones, \$381 millones o 10% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$94 millones o 6% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a un mayor gasto en salarios, prestaciones al personal y

²En diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado de resultados. Dichas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el Banco optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, al cual dio efecto en sus estados financieros de forma prospectiva a partir de enero de 2018, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución.

³ El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN

compensación variable, parcialmente compensado con una menor provisión de PTU (participación de los trabajadores en la utilidad). Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$287 millones o 13%, principalmente por los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio por gastos relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, así como gastos de publicidad y otros gastos generales.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$328 millones o 9%. Los gastos de personal mostraron un incremento de \$128 millones ó 8%, debido principalmente a una mayor compensación variable, mayor gasto en beneficios al personal y una mayor provisión de PTU. Los gastos de operación mostraron un incremento de \$200 millones o 9% en el trimestre, principalmente por servicios generales, promoción y publicidad y por gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB.

Al 30 de septiembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$11,592 millones, un incremento anual de \$789 millones o 7%. Los gastos de personal aumentaron \$198 millones o 5%, respecto al año pasado, principalmente por un mayor gasto en salarios, compensación variable y prestaciones al personal. Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$591 millones o 9%, debido principalmente a gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio como aportaciones al IPAB y gastos relativos a tarjeta de crédito, así como de servicios generales.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas registró ingresos en el trimestre por \$1 millón.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,901)	(1,453)	(792)	(749)	(628)
Impuesto a la Utilidad Diferido	788	269	345	114	256
Total de Impuestos a la Utilidad	(1,113)	(1,184)	(447)	(635)	(372)

En el tercer trimestre de 2018 se registró un impuesto neto a cargo por \$447 millones, un incremento de \$75 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre anterior el total de impuestos netos disminuyó \$188 millones, debido principalmente a una menor utilidad y una mayor deducción por inflación en el periodo.

Al cierre de septiembre de 2018, el total de impuestos netos mostró una disminución por \$71 millones, debido principalmente a una mayor deducción de excedentes de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

Balance General

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Caja, Bancos, Valores	124,321	116,956	128,535
Cartera Vigente	351,551	341,574	290,122
Cartera Vencida	7,718	7,181	6,580
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,731)	(9,432)	(8,453)
Otros Activos	25,981	37,984	20,990
Activo Total	499,840	494,263	437,774
Depósitos	341,377	325,132	301,794
Préstamos Bancarios	28,369	22,525	13,826
Obligaciones Subordinadas	9,086	5,464	2,139
Otros Pasivos	73,576	91,630	74,644
Capital	47,432	49,512	45,371
Total Pasivo y Capital	499,840	494,263	437,774

Al 30 de septiembre de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$499,840 millones, \$62,066 millones o 14% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al importante crecimiento en la cartera total de crédito por 21%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades gubernamentales, créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en disponibilidades y derivados de negociación, así como un mayor volumen en otros activos, parcialmente compensado con menores volúmenes en deudores por reporto e inversiones en valores.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$5,577 millones o 1%, principalmente por el incremento en la cartera total de crédito de 3%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en disponibilidades y deudores por reporto, parcialmente compensado con menores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar), en inversiones en valores y derivados de negociación.

El total del pasivo ascendió a \$452,408 millones al cierre de septiembre de 2018, un incremento de \$60,005 millones o 15% respecto al año pasado y \$7,657 millones o 2%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado principalmente del crecimiento en el total de los depósitos por \$39,583 millones o 13%, mayores volúmenes en préstamos interbancarios, emisión de obligaciones subordinadas y derivados de negociación y otras cuentas por pagar, parcialmente compensado con menores volúmenes en acreedores por reporto. El crecimiento trimestral se debió principalmente mayores volúmenes en el total de depósitos, préstamos interbancarios y emisión de obligaciones subordinadas, parcialmente compensado con menores volúmenes en otras cuentas por pagar, en acreedores por reporto y valores asignados por liquidar, así como a menores volúmenes en derivados de negociación.

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	39,730	37,211	30,956
Créditos a la Vivienda	115,722	111,272	100,214
Total Préstamos de Menudeo	155,452	148,483	131,170
Actividad Empresarial o Comercial	152,787	145,665	119,615
Entidades Financieras	31,446	34,513	31,626
Entidades Gubernamentales	11,866	12,913	7,711
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	196,099	193,091	158,952
Total Cartera Vigente	351,551	341,574	290,122

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$24,282 millones o 19% respecto al año pasado y aumentó \$6,969 millones o 5%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$15,508 millones o 15%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$8,774 millones o 28%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$4,450 millones o 4% y un crecimiento de \$2,519 millones o 7% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$37,147 millones o 23%, respecto al año pasado, de los cuáles \$33,172 millones corresponden a créditos comerciales y \$4,155 millones a créditos de entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales respecto al trimestre anterior, fue de \$3,008 millones o 2%, debido a un incremento de \$7,122 millones en créditos comerciales y a una disminución por \$4,114 millones en los créditos a entidades financieras y a entidades gubernamentales.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Cartera Vencida	7,718	7,181	6,580
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,731)	(9,432)	(8,453)
Cartera Vencida Neta	(2,013)	(2,251)	(1,873)
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.15%	2.06%	2.22%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	126%	131%	128%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$7,718 millones, comparado con \$6,580 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$1,138 millones o 17% y un crecimiento trimestral de \$537 millones o 7%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó, en \$9,731 millones, comparada con \$8,453 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$1,278 millones o 15%. Respecto al trimestre anterior aumentó \$299 millones o 3%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.71% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 14pb respecto al mismo periodo del año pasado, con respecto al trimestre anterior permaneció relativamente sin cambio con un incremento de 1pb.

Al 30 de septiembre de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 126%, por abajo del 128% del año pasado y del 131% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 30 de septiembre de 2018, fue de 2.15%, 7pb mejor al 2.22% del año pasado y 9pb superior respecto del 2.06% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Total Depósitos Vista y Ahorro	151,349	158,915	151,277
Público en General	115,303	100,664	96,073
Mercado de Dinero	43,102	34,719	27,284
Total Depósitos a Plazo	158,405	135,383	123,357
Títulos de Crédito Emitidos	31,063	30,312	26,802
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	560	522	358
Total de Depósitos	341,377	325,132	301,794

Al 30 de septiembre de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$151,349 millones, sin cambio significativo respecto al mismo periodo del año pasado y \$7,566 millones o 5% inferior al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de septiembre de 2018 aumentó \$35,048 millones o 28% respecto al saldo registrado en septiembre de 2017 y un crecimiento de \$23,022 millones o 17%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$4,261 millones o 16%, debido principalmente al crecimiento en certificados bursátiles por \$2,528 millones y bonos bancarios por \$1,733 millones. Respecto al trimestre anterior los títulos de crédito emitidos aumentaron \$751 millones o 2%, debido casi en su totalidad al crecimiento en bonos bancarios.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de septiembre de 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,086 millones, un crecimiento de +100% respecto al mismo periodo del año pasado y del 66% respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió a las emisiones privadas realizadas a finales de junio y mediados de septiembre del año en curso por un monto de \$3,360 millones y \$3,455 millones, respectivamente. Los recursos de estas emisiones serán utilizados para la optimización de capital de Scotiabank.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709
Internet:

mcoate@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que, a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el DOF diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”.

Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución, el Banco ha optado por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, mismo al que dará efecto en sus estados financieros al 31 de enero de 2018, de forma prospectiva.

Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito). En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito), con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.

- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2019, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, ya que se tienen criterios específicos (B-6 “Cartera de crédito” y A-2 “Aplicación de normas particulares”) establecidos por la Comisión Bancaria.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$ (232)	\$ 2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2016)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2016	-	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	(186)	1,610
Segundo año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2017)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2017	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	(140)	1,091

El efecto reconocido en el rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, se reciclará a resultados durante la Vida Laboral Remanente de los empleados.

En el período de enero a septiembre de 2018, fueron reconocidos en el Capital Contable del Banco, los siguientes importes:

Concepto	Ene-Sep 2018
Capital Contable	
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (35)
Remediones por beneficios a los empleados	\$ 325
Reciclaje de remediones	\$ (25)
Impuestos diferidos	\$ (42)
	<u>\$ 223</u>

En el caso de no haberse aplicado la opción señalada anteriormente, el Banco hubiera reconocido y presentado como saldo inicial en el Balance General al 1 de enero de 2016 un incremento neto en la “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” contra el “Resultado de ejercicios anteriores” por (\$232) y “Remediones por beneficios definidos a los empleados” por \$2,170, con efecto neto en el “Capital ganado”, por \$1,938.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017, Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre y Oficio No. P-071/2018 de fecha 5 de marzo de 2018, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

El Banco aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados fue de:

Q4 17	Q1 18	Q2 18	Q3 18
\$ 4	\$ 1	\$ 3	\$ -

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	45,754	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	175	Depósitos de exigibilidad inmediata	151,747
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	158,096
Títulos para negociar	16,796	Del público en general	114,994
Títulos disponibles para la venta	31,842	Mercado de Dinero	43,102
Títulos conservados a vencimiento	4,784	Títulos de crédito emitidos	31,063
	53,422		340,906
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	16,764	De exigibilidad inmediata	1,021
Con fines de cobertura	6,466	De corto plazo	6,754
	23,230	De largo plazo	20,594
			28,369
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(417)	ACREEDORES POR REPORTO	25,087
		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		Préstamo de valores	67
Créditos comerciales	193,562		67
Actividad empresarial o comercial	152,787	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	1,062
Entidades financieras	28,909	DERIVADOS	
Entidades gubernamentales	11,866	Con fines de negociación	17,834
Créditos de consumo	42,923	Con fines de cobertura	5,352
Créditos a la vivienda	115,722		23,186
	352,207	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	25
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	3,382	Impuestos a la utilidad por pagar	2,407
Actividad empresarial o comercial	3,274	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	544
Entidades Financieras	108	Acreedores por liquidación de operaciones	5,867
Créditos de consumo	1,708	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	889
Créditos a la vivienda	2,965	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,214
	8,055		19,721
CARTERA DE CRÉDITO	360,262	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,086
(-) Menos		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,572
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	10,338	TOTAL PASIVO	449,081
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	349,924	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	349,924	CAPITAL CONTRIBUIDO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	11,016	Capital social	4,507
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	83		4,507
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,193	CAPITAL GANADO	
INVERSIONES PERMANENTES	113	Reservas de capital	901
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	34	Resultado de ejercicios anteriores	39,388
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	6,466	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	8
OTROS ACTIVOS		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	415
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,979	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(503)
Otros activos a corto y largo plazo	21	Resultado neto	6,196
	6,000		46,405
TOTAL ACTIVO	499,993	TOTAL CAPITAL CONTABLE	50,912
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	499,993
		CUENTAS DE ORDEN	
Cientes cuentas corrientes		Activos y Pasivos Contingentes	3
Bancos de clientes	55	Bienes en Fideicomiso o mandato	
Liquidación de operaciones de clientes	(514)	Fideicomisos	187,910
Otras cuentas corrientes	137	Mandatos	29,066
	(322)		216,976
Operaciones en Custodia		Bienes en Custodia o en Administración	1,130,948
Valores de clientes recibidos en Custodia	401,276	Compromisos crediticios	231,638
Operaciones por Cuenta de Clientes		Colaterales recibidos por la entidad	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	50,311	Deuda gubernamental	6,422
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	52	Instrumentos de patrimonio neto	420
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,658	Otros Valores	27,950
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	29,481		34,792
	105,502	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	107,371	Deuda Gubernamental	5,012
		Instrumentos de patrimonio neto	67
			5,079
Totales por cuenta de Terceros	613,827	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	384
		Otras cuentas de registro	1,271,015
		Totales por cuenta Propia	2,890,835

"El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"
El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2018 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIOJINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		33,033
Gastos por intereses		<u>(15,098)</u>
Margen financiero		17,935
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(3,318)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		14,617
Comisiones y tarifas cobradas	5,273	
Comisiones y tarifas pagadas	(876)	
Resultado por intermediación	(36)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,599	
Gastos de administración y promoción	<u>(13,094)</u>	<u>(7,134)</u>
Resultado de la operación		7,483
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>1</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		7,484
Impuestos a la utilidad causados	(2,129)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>841</u>	<u>(1,288)</u>
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		6,196
Resultado Neto		6,196
Resultado neto con participación en subsidiarias		6,196

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	4,507	901	39,194	(13)	423	(260)	7,156	51,908
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	7,156	-	-	-	(7,156)	-
Pago de dividendos	-	-	(6,997)	-	-	-	-	(6,997)
Total	-	-	159	-	-	-	(7,156)	(6,997)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	6,196	6,196
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	35	21	(8)	(243)	-	(195)
Total	-	-	35	21	(8)	(243)	6,196	6,001
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	4,507	901	39,388	8	415	(503)	6,196	50,912

“El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		6,196
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	1	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	367	
Amortizaciones de activos intangibles	187	
Provisiones	4,060	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,288	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(1)	
Otros	723	6,625
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		(108)
Cambio en inversiones en valores		4,775
Cambio en derivados (activo)		775
Cambio en cartera de crédito (neto)		(46,610)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		92
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(1)
Cambio en otros activos operativos		(2,034)
Cambio en captación		21,695
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		14,747
Cambio en acreedores por reporto		8,514
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		33
Cambio en derivados (pasivo)		(1,097)
Cambio en Obligaciones Subordinadas con Características de Pasivo		6,985
Cambio en otros pasivos operativos		1,765
Pagos de impuestos a la utilidad		(411)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		9,120
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(576)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(2)
Cobro de dividendos en efectivo		2
Pagos por adquisición de activos intangibles		(932)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,508)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(6,997)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(6,997)
Incremento o (Decremento) neto de efectivo		13,436
Disponibilidades al inicio del periodo		32,318
Disponibilidades al final del periodo		45,754

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
Disponibilidades	45,754	43,826	32,578
Cuentas de Margen	175	214	497
Inversiones en Valores	53,422	57,800	61,018
Títulos para negociar	16,796	21,196	18,294
Títulos disponibles para la venta	31,842	31,857	38,061
Títulos conservados a vencimiento	4,784	4,747	4,663
Deudores por reporto (saldo deudor)	-	-	1,932
Derivados	23,230	25,042	15,695
Con fines de negociación	16,764	18,154	11,321
Con fines de cobertura	6,466	6,888	4,374
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(417)	(471)	(290)
Cartera de Crédito Vigente	352,207	342,089	290,432
Créditos comerciales	193,562	190,553	156,193
Créditos de consumo	42,923	40,264	34,025
Créditos a la vivienda	115,722	111,272	100,214
Cartera de Crédito Vencida	8,055	7,541	6,978
Créditos comerciales	3,382	2,935	3,029
Créditos de consumo	1,708	1,673	1,335
Créditos a la vivienda	2,965	2,933	2,614
Cartera de Crédito	360,262	349,630	297,410
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(10,338)	(10,041)	(9,089)
Total Cartera de Crédito (Neto)	349,924	339,589	288,321
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	-	75	77
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	11,016	24,767	9,239
Bienes Adjudicados (Neto)	83	86	87
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	4,193	3,908	4,042
Inversiones Permanentes	113	113	111
Activos de larga duración disponibles para la venta	34	-	-
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	6,466	5,991	5,024
Otros Activos	6,000	5,270	4,182
Total Activo	499,993	506,210	422,513
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	340,906	324,703	301,100
Depósitos de exigibilidad inmediata	151,747	159,394	151,464
Depósitos a plazo	158,096	134,997	122,834
Títulos de crédito emitidos	31,063	30,312	26,802
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	28,369	22,525	13,827
Acreeedores por Reporto	25,087	32,852	21,236
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	67	141	376
Valores Asignados por Liquidar	1,062	3,876	2,169
Derivados	23,186	25,013	16,077
Con fines de negociación	17,834	19,323	12,055
Con fines de cobertura	5,352	5,690	4,022
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	25	26	30
Otras Cuentas por Pagar	19,721	37,147	15,519
Impuestos a la Utilidad por pagar	2,407	1,746	1,092
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	544	332	430
Acreeedores por liquidación de operaciones	5,667	11,441	4,753
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	889	1,314	641
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	10,214	22,314	8,603
Obligaciones subordinadas en circulación	9,086	5,464	2,139
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,572	1,567	1,243
Total Pasivo	449,081	453,314	373,716
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	46,405	48,389	44,290
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	39,388	42,923	39,175
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	8	(2)	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	415	444	69
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(503)	(422)	(185)
Resultado neto	6,196	4,545	4,330
Total Capital Contable	50,912	52,896	48,797
Total Pasivo y Capital Contable	499,993	506,210	422,513

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	sep-18	jun-18	sep-17
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(322)	(1,243)	155
Bancos de clientes	55	43	278
Liquidación de operaciones de clientes	(514)	(1,423)	(260)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	401,276	410,706	345,044
Valores de clientes recibidos en custodia	401,276	410,706	345,044
Operaciones por cuenta de clientes	105,502	83,449	98,582
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	50,311	39,024	47,137
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	52	177	402
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,658	20,114	23,909
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	29,481	24,134	27,134
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	107,371	108,720	104,959
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	613,827	601,632	548,740
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	216,976	219,926	216,020
Fideicomisos	187,910	190,821	187,022
Mandato	29,066	29,105	28,998
Bienes en custodia o en administración	1,130,948	1,158,076	887,941
Compromisos crediticios	231,638	222,081	202,266
Colaterales recibidos por la entidad	34,792	49,198	60,468
Deuda Gubernamental	6,422	20,190	31,403
Instrumentos de Patrimonio Neto	420	222	852
Otros valores	27,950	28,786	28,213
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	5,079	18,459	29,299
Deuda Gubernamental	5,012	18,318	28,923
Instrumentos de Patrimonio Neto	67	141	376
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	384	384	339
Otras cuentas de registro	1,271,015	1,265,786	1,189,049
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,890,835	2,933,913	2,585,385

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 (Cifras en millones de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Ingresos por intereses	33,033	26,316	11,617	10,952	9,491
Gastos por intereses	(15,098)	(10,619)	(5,445)	(4,922)	(4,115)
Margen financiero	17,935	15,697	6,172	6,030	5,376
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,318)	(3,130)	(1,304)	(674)	(1,186)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	14,617	12,567	4,868	5,356	4,190
Comisiones y tarifas cobradas	5,273	4,611	1,829	1,822	1,561
Comisiones y tarifas pagadas	(876)	(640)	(300)	(305)	(245)
Resultado por intermediación	(36)	81	(111)	41	50
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,599	1,192	557	499	474
Gastos de administración y promoción	(13,094)	(12,101)	(4,710)	(4,325)	(4,229)
Resultado de la operación	7,483	5,710	2,133	3,088	1,801
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	1	1	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	7,484	5,711	2,134	3,088	1,801
Impuestos a la utilidad causados	(2,129)	(1,659)	(856)	(821)	(709)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	841	278	373	101	272
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	6,196	4,330	1,651	2,368	1,364
Resultado Neto	6,196	4,330	1,651	2,368	1,364
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	6,196	4,330	1,651	2,368	1,364

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	45,618	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	151,349
CUENTAS DE MARGEN	175	Depósitos a plazo	
		Público en general	115,303
		Mercado de dinero	<u>43,102</u>
INVERSIONES EN VALORES		Titulos de créditos emitidos	31,063
Títulos para negociar	13,331	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>560</u>
Títulos disponibles para la venta	31,842		
Títulos conservados a vencimiento	<u>4,784</u>		
	49,957	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	5,748	De exigibilidad inmediata	1,021
		De corto plazo	6,754
DERIVADOS		De largo plazo	<u>20,594</u>
Con fines de negociación	16,774		
Con fines de cobertura	<u>6,466</u>	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	1,049
	23,240		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(417)	ACREEDORES POR REPORTE	29,820
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		DERIVADOS	
Créditos comerciales		Con fines de negociación	17,490
Actividad empresarial o comercial	152,787	Con fines de cobertura	<u>5,352</u>
Entidades financieras	31,446		
Entidades gubernamentales	<u>11,866</u>		
Créditos de consumo	196,099	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	25
	39,730		
Créditos a la vivienda		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Media y residencial	112,518	Impuestos a la utilidad por pagar	2,316
De interés social	122	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	470
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>3,082</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	5,168
	115,722	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	889
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	351,551	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>9,435</u>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos comerciales		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,086
Actividad empresarial o comercial	3,274		
Entidades financieras	<u>108</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>1,562</u>
Créditos de consumo	3,382		
Créditos a la vivienda	1,371	TOTAL PASIVO	452,408
Media y residencial	2,939		
De interés social	25	CAPITAL CONTABLE	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>1</u>		
	2,965	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	7,718	Capital social	10,254
CARTERA DE CRÉDITO	359,269	Prima en venta de acciones	<u>473</u>
(-) Menos			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	9,731	CAPITAL GANADO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	349,538	Reservas de capital	5,545
		Resultado de ejercicios anteriores	25,424
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	349,538	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	8
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	10,698	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	415
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	83	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(507)
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,827	Resultado neto	<u>5,820</u>
INVERSIONES PERMANENTES	51		
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	34	TOTAL CAPITAL CONTABLE	47,432
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	5,908		
OTROS ACTIVOS		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	499,840
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,376		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>4</u>		
	5,380		
TOTAL ACTIVO	499,840		

CUENTAS DE ORDEN

Activos y Pasivos contingentes	3
Compromisos crediticios	231,638
Bienes en fideicomiso o mandato	
Fideicomisos	187,677
Mandatos	<u>29,066</u>
Bienes en custodia o en administración	216,743
Colaterales recibidos por la entidad	766,876
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	51,126
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	16,010
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	107,371
Otras cuentas de registro	<u>357</u>
	1,269,987

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2018 es de \$9,003 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HUIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	31,894	
Gastos por intereses		15,313
Margen financiero		16,581
Estimación preventiva para riesgos crediticios		2,756
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		13,825
Comisiones y tarifas cobradas	3,707	
Comisiones y tarifas pagadas	669	
Resultado por intermediación	(5)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,666	
Gastos de administración y promoción	11,592	(6,893)
Resultado de la Operación		6,932
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		6,933
Impuestos a la utilidad causados	1,901	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(788)	1,113
Resultado antes de operaciones discontinuadas		5,820
Resultado Neto		5,820

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado									Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	10,104	-	473	-	4,891	26,191	(13)	423	-	(264)	-	6,548	-	48,353
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150
Constitución de reservas	-	-	-	-	654	-	-	-	-	-	-	(654)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	5,894	-	-	-	-	-	(5,894)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(6,695)	-	-	-	-	-	-	-	(6,695)
Total	150	-	-	-	654	(801)	-	-	-	-	-	(6,548)	-	(6,545)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,820	-	-	5,820
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	-	-	-	21
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(8)	-	-	-	-	-	(8)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	34	-	-	-	(243)	-	-	-	(209)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	34	21	(8)	-	(243)	-	5,820	-	5,624
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	10,254	-	473	-	5,545	25,424	8	415	-	(507)	-	5,820	-	47,432

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	5,820
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	1
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	332
Amortizaciones de activos intangibles	143
Provisiones	3,377
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,113
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)
Otros	745
	5,710
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(108)
Cambio en inversiones en valores	6,629
Cambio en deudores por reporte	6,244
Cambio en derivados (activo)	813
Cambio en cartera de crédito (neto)	(45,680)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	92
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(1)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,787)
Cambio en captación tradicional	21,185
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	14,747
Cambio en acreedores por reporte	1,774
Cambio en derivados (pasivo)	(1,214)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	6,985
Cambio en otros pasivos operativos	800
Pagos de impuestos a la utilidad	(282)
	10,197
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(524)
Cobros de dividendos en efectivo	2
Pagos por adquisición de activos intangibles	(893)
	(1,415)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	
Actividades de financiamiento	
Cobro por emisión de acciones	150
Pagos de dividendos en efectivo	(6,695)
	(6,545)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
	13,767
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	
Disponibilidades al inicio del periodo	31,851
Disponibilidades al final del periodo	45,618

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
Disponibilidades	45,618	38,732	32,053
Cuentas de Margen	175	214	497
Inversiones en Valores	49,957	52,603	57,888
Títulos para negociar	13,331	15,999	15,164
Títulos disponibles para la venta	31,842	31,857	38,061
Títulos conservados a vencimiento	4,784	4,747	4,663
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	5,748	839	22,691
Derivados	23,240	25,039	15,696
Con fines de negociación	16,774	18,151	11,322
Con fines de cobertura	6,466	6,888	4,374
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(417)	(471)	(290)
Cartera de Crédito Vigente	351,551	341,574	290,122
Créditos comerciales	196,099	193,091	158,952
Créditos de consumo	39,730	37,211	30,956
Créditos a la vivienda	115,722	111,272	100,214
Cartera de Crédito Vencida	7,718	7,181	6,580
Créditos comerciales	3,382	2,935	3,030
Créditos de consumo	1,371	1,313	936
Créditos a la vivienda	2,965	2,933	2,614
Cartera de Crédito	359,269	348,755	296,702
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,731)	(9,432)	(8,453)
Total Cartera de Crédito (Neto)	349,538	339,323	288,249
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	-	75	77
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	10,698	24,063	9,056
Bienes Adjudicados (Neto)	83	86	87
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,827	3,560	3,692
Inversiones Permanentes	51	51	52
Activos de larga duración disponibles para la venta	34	-	-
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	5,908	5,470	4,505
Otros Activos	5,380	4,679	3,521
Total Activo	499,840	494,263	437,774
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	341,377	325,132	301,794
Depósitos de exigibilidad inmediata	151,349	158,915	151,277
Depósitos a plazo	158,405	135,383	123,357
Títulos de crédito emitidos	31,063	30,312	26,802
Cuenta global de captación sin movimientos	560	522	358
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	28,369	22,525	13,826
Valores Asignados por Liquidar	1,049	2,815	1,363
Acreedores por Reporto	29,820	32,468	41,303
Derivados	22,842	24,667	15,790
Con fines de negociación	17,490	18,977	11,767
Con fines de cobertura	5,352	5,690	4,023
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	25	26	30
Otras Cuentas por Pagar	18,278	30,105	14,925
Impuestos a la utilidad por pagar	2,316	1,669	1,081
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	470	268	365
Acreedores por liquidación de operaciones	5,168	10,162	4,773
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	889	1,314	640
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,435	16,692	8,066
Obligaciones subordinadas en circulación	9,086	5,464	2,139
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,562	1,549	1,233
Total Pasivo	452,408	444,751	392,403

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
 (Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	sep-18	jun-18	sep-17
Capital Contribuido	10,727	10,727	10,577
Capital Ganado	36,705	38,785	34,794
Reservas de capital	5,545	5,545	4,891
Resultado de ejercicios anteriores	25,424	28,960	26,171
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	8	(2)	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	415	444	69
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(507)	(426)	(191)
Resultado neto	5,820	4,264	3,854
Total Capital Contable	47,432	49,512	45,371
Total Pasivo y Capital Contable	499,840	494,263	437,774

CUENTAS DE ORDEN

Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	231,638	222,081	202,266
Bienes en fideicomiso o mandato	216,743	219,708	215,800
Fideicomisos	187,677	190,603	186,801
Mandato	29,066	29,105	28,999
Bienes en custodia o en administración	766,876	780,619	603,101
Colaterales recibidos por la entidad	51,126	53,083	67,319
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	16,010	21,826	15,871
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	107,371	108,720	104,959
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	357	356	308
Otras cuentas de registro	1,269,987	1,264,632	1,187,003

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
 (Cifras en millones de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Ingresos por intereses	31,894	25,413	11,214	10,618	9,208
Gastos por intereses	(15,313)	(11,148)	(5,496)	(5,026)	(4,301)
Margen financiero	16,581	14,265	5,718	5,592	4,907
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,756)	(2,526)	(1,121)	(473)	(970)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	13,825	11,739	4,597	5,119	3,937
Comisiones y tarifas cobradas	3,707	3,311	1,311	1,287	1,094
Comisiones y tarifas pagadas	(669)	(542)	(231)	(238)	(195)
Resultado por intermediación	(5)	103	(95)	49	60
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,666	1,230	585	502	493
Gastos de administración y promoción	(11,592)	(10,803)	(4,165)	(3,837)	(3,784)
Resultado de la Operación	6,932	5,038	2,002	2,882	1,605
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	-	1	-	(1)
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	6,933	5,038	2,003	2,882	1,604
Impuestos a la utilidad causados	(1,901)	(1,453)	(792)	(749)	(628)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	788	269	345	114	256
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	5,820	3,854	1,556	2,247	1,232
Resultado Neto	5,820	3,854	1,556	2,247	1,232
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	5,820	3,854	1,556	2,247	1,232

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	798		
Comisiones y tarifas pagadas	(79)		
Ingresos por asesoría financiera	239		
Resultado por servicios			958
Utilidad por compraventa	482		
Pérdida por compraventa	(546)		
Ingresos por intereses	1,427		
Gastos por intereses	(1,189)		
Resultado por valuación a valor razonable	21		195
Margen financiero por intermediación			195
Otros ingresos (egresos) de la operación	18		
Gastos de administración y promoción	(884)		(866)
Resultado de la operación			287
Resultados antes de impuestos a la utilidad			287
Impuestos a la utilidad causados	(122)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	44		(78)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			209
Resultado Neto			209

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	554	-	-	-	111	411	-	-	-	-	309	1,385
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores											(309)	-
Pago de dividendos												(125)
Total	-	-	-	-	-	184	-	-	-	-	(309)	(125)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados											209	209
Resultado neto												
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	209	209
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	554	-	-	-	111	595	-	-	-	-	209	1,469

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORÍA INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		209
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	15	
Amortizaciones de activos intangibles	24	
Provisiones	94	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	78	
Otros	(21)	
	190	
Actividades de Operación:		
Cambio en inversiones en valores		(1,236)
Cambio en derivados (activo)		(17)
Cambio en otros activos operativos (neto)		804
Cambio en acreedores por reporto		497
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		33
Cambio en derivados (pasivo)		100
Cambio en otros pasivos operativos		(780)
Pagos de impuestos a la utilidad		(50)
	(649)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(649)
Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(19)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(19)
	(38)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(38)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(125)
	(125)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(125)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		(413)
Disponibilidades al inicio del periodo		543
Disponibilidades al final del periodo		130

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
Disponibilidades	130	116	735
Cuentas de Margen (Derivados)	-	3	1
Inversiones en Valores	3,243	5,015	2,916
Títulos para negociar	3,243	5,015	2,916
Derivados	20	15	32
Con fines de negociación	20	15	32
Cuentas por Cobrar (Neto)	143	1,662	1,594
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	187	174	187
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	101	66	64
Otros Activos	165	155	241
Total Activo	3,992	7,209	5,773
PASIVO Y CAPITAL			
Valores Asignados por liquidar	12	1,061	806
Acreedores por Reporto	1,015	1,223	693
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	67	141	376
Derivados	373	359	319
Con fines de negociación	373	359	319
Otras cuentas por pagar	1,047	2,890	2,167
Impuestos a la utilidad por pagar	72	64	10
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	65	55	58
Acreedores por liquidación de operaciones	501	2,466	1,638
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	409	305	461
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	9	19	9
Total Pasivo	2,523	5,693	4,370
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	915	962	849
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	595	670	491
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	1
Resultado neto	209	181	246
Total Capital Contable	1,469	1,516	1,403
Total Pasivo y Capital Contable	3,992	7,209	5,773

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL

CUENTAS DE ORDEN	sep-18	jun-18	sep-17
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(322)	(1,243)	155
Bancos de clientes	55	43	278
Liquidación de operaciones de clientes	(514)	(1,423)	(260)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	401,276	410,706	345,044
Valores de clientes recibidos en custodia	401,276	410,706	345,044
Operaciones de Administración	105,726	83,659	98,795
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	50,311	39,024	47,136
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	52	177	403
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,658	20,114	23,910
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	29,481	24,134	27,134
Fideicomisos administrados	224	210	212
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	506,680	493,122	443,994
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	25,063	19,345	24,070
Deuda Gubernamental	24,643	19,123	23,218
Instrumentos de Patrimonio Neto	420	222	852
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	24,710	19,033	23,593
Deuda Gubernamental	24,643	18,892	23,217
Instrumentos de Patrimonio Neto	67	141	376
Otras cuentas de registro	1,869	1,818	1,251
TOTALES POR CUENTA PROPIA	51,642	40,196	48,914

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en millones de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Comisiones y tarifas cobradas	798	720	246	281	253
Comisiones y tarifas pagadas	(79)	(59)	(26)	(27)	(26)
Ingresos por asesoría financiera	239	220	75	75	72
Resultado por servicios	958	881	295	329	299
Utilidad por compraventa	482	480	177	154	130
Pérdida por compraventa	(546)	(519)	(210)	(166)	(146)
Ingresos por intereses	1,427	1,689	426	435	598
Gastos por intereses	(1,189)	(1,510)	(336)	(362)	(532)
Resultado por valuación a valor razonable	21	6	13	-	3
Margen financiero por intermediación	195	146	70	61	53
Otros ingresos (egresos) de la operación	18	25	14	14	10
Gastos de administración y promoción	(884)	(726)	(349)	(258)	(251)
Resultado de la operación	287	326	30	146	111
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	287	326	30	146	111
Impuestos a la utilidad causados	(122)	(103)	(29)	(39)	(43)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	44	23	27	(11)	16
Resultado antes de operaciones discontinuadas	209	246	28	96	84
Resultado Neto	209	246	28	96	84

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	14	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	4,385
		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	154,332
			158,717
INVERSIONES EN VALORES		TOTAL PASIVO	158,717
Títulos para negociar	222,087		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	165,822	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	58,873	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	2,586
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,499	CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	517
		Resultado de ejercicios anteriores	138,061
		Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	72
		Resultado neto	156,302
OTROS ACTIVOS			294,952
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	761		
Otros activos a corto y largo plazo	4,199	TOTAL CAPITAL CONTABLE	297,538
	4,960		
TOTAL ACTIVO	456,255	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	456,255

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	347,502,668
Otras cuentas de registro	8,830

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 30 de septiembre de 2018.

ESTEBAN SOTO MUNGUÍA
REPRESENTANTE LEGAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,256,915	
Comisiones y erogaciones pagadas	(940,149)	316,766
Ingresos (egresos) por servicios		316,766
Resultado por valuación a valor razonable	335	
Resultado por compraventa	12,578	12,913
Margen integral de financiamiento		12,913
Otros ingresos (egresos) de la operación		9
Gastos de administración		(110,716)
Resultado de la Operación		218,972
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(20)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		218,952
Impuestos a la utilidad causados	(64,592)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,942	(62,650)
Resultado antes de operaciones discontinuadas		156,302
Resultado Neto		156,302

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ESTEBAN SOTO MUNGUÍA
REPRESENTANTE LEGAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	2,586	-	-	517	68,111	-	-	111	193,950	265,275
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	193,950	-	-	-	(193,950)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(124,000)	-	-	-	-	(124,000)
Total	-	-	-	-	69,950	-	-	-	(193,950)	(124,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(39)	-	(39)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	156,302	156,302
Total	-	-	-	-	-	-	-	(39)	156,302	156,263
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	2,586	-	-	517	138,061	-	-	72	156,302	297,538

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ESTEBAN SOTO MUNGUÍA
 REPRESENTANTE LEGAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		156,302
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(12,348)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	62,650	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	20	
Otros	(335)	49,987
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(25,468)
Cambio en otros activos operativos (neto)		134,021
Cambio en otros pasivos operativos		(128,646)
Pagos de impuestos a la utilidad		(60,207)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(80,300)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		(2,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(2,000)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(124,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(124,000)
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(11)
Disponibilidades al inicio del periodo		25
Disponibilidades al final del periodo		14

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ESTEBAN SOTO MUNGUÍA
 REPRESENTANTE LEGAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
%	TÍTULOS PARA NEGOCIAR														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	C1	51	0	TR	AAA/S2	61,629,329	61,629,329	61,629,329	3.606284	222,253	3.603597	222,087	0
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
0.11	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	948,757,118	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAA/S3	250,000	250,000	3,853,433,335	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
0.04	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	2,362,118,699	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.13	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	748,043,598	0.994589	995	0.994589	995	0
0.07	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,522,728,819	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
0.67	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	149,039,324	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	0	TR	AA/S5	1,000,000	1,000,000	2,763,158,078	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,021	1,000,021	16,728,637,511	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
0.15	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	680,918,790	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
0.02	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	6,255,468,654	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
0.11	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,014	1,000,014	870,323,806	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
0.12	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	837,712,550	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
0.14	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	716,770,263	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.19	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	532,735,330	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
 El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ESTEBAN SOTO MUNGUÍA
 REPRESENTANTE LEGAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
Fondos de Inversión de Renta Variable															
0.03	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-01	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,545,984,261	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
0.15	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	647,196,323	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
2.17	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	46,133,228	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
2.38	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	42,103,360	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
2.62	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	38,212,717	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
2.71	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	36,899,284	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
4.17	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	23,956,377	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
0.08	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT-100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,184,238,265	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.22	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	445,992,682	1.047596	1,048	1.047596	1,048	0
0.01	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	464,034,946	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
0.08	Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,927	729,927	928,899,701	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
0.01	Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	14,930,331,068	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
0.16	Scotia Diversificado S.A. de C.V., F I R V	SCOT-02	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	49,232,080	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
0.03	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,870,319,002	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.10	Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	994,268,830	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
0.10	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTH12	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,001,975,484	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
0.05	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTH14	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,037,080,122	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
1.87	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	53,478,377	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
0.04	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,372,399,154	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
0.07	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	545,423,327	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
0.03	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,130,631,206	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
0.08	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,299,360,548	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.34	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MGINTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	290,335,909	1.000000	1,000	1.043805	1,044	0
0.11	Scptia Soluciones 9 S.A. de C.V. F I R V	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	908,798,956	1.000000	1,000	1.000629	1,001	0
TOTALES:													280,960		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
 El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ESTEBAN SOTO MUNGÚA
 REPRESENTANTE LEGAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
DISPONIBILIDADES	14	14	14
INVERSIONES EN VALORES	222,087	181,812	213,100
Títulos para negociar	222,087	181,812	213,100
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	165,822	182,876	136,252
INVERSIONES PERMANENTES	58,873	58,873	56,769
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,499	1,003	1,187
OTROS ACTIVOS	4,960	6,093	227
TOTAL ACTIVO	456,255	430,671	407,549
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	158,717	165,173	122,055
Impuestos a la utilidad por pagar	4,385	2,324	1,362
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	154,332	162,849	120,693
TOTAL PASIVO	158,717	165,173	122,055
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	294,952	262,912	282,908
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	138,061	162,061	139,111
Remediciones por beneficios a los empleados	72	75	(4)
Resultado neto	156,302	100,259	143,284
TOTAL CAPITAL CONTABLE	297,538	265,498	285,494
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	456,255	430,671	407,549
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	347,502,668	363,887,170	271,420,409
Otras cuentas de registro	8,830	8,378	8,027

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Comisiones y tarifas cobradas	1,256,915	949,311	429,577	428,580	348,828
Comisiones y erogaciones pagadas	(940,149)	(698,053)	(312,162)	(323,387)	(259,832)
Ingresos (egresos) por servicios	316,766	251,258	117,415	105,193	88,996
Resultado por valuación a valor razonable	335	(249)	359	(1,103)	141
Resultado por compraventa	12,578	11,195	4,054	4,791	2,969
Margen integral de financiamiento	12,913	10,946	4,413	3,688	3,110
Otros ingresos (egresos) de la operación	9	326	14	19	52
Gastos de administración	(110,716)	(61,889)	(43,036)	(37,215)	(24,606)
Resultado de la operación	218,972	200,641	78,806	71,685	67,552
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(20)	(11)	-	44	33
Resultado antes de impuestos a la utilidad	218,952	200,630	78,806	71,729	67,585
Impuestos a la utilidad causados	(64,592)	(57,421)	(26,258)	(20,340)	(19,728)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,942	75	3,495	(1,926)	253
	(62,650)	(57,346)	(22,763)	(22,266)	(19,475)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	156,302	143,284	56,043	49,463	48,110
Resultado Neto	156,302	143,284	56,043	49,463	48,110

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	138,139	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	1,607,380
Créditos al Consumo	3,192,954	De largo plazo	929,722
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>3,192,954</u>		2,537,102
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	336,950	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,304
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>336,950</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	211,345
CARTERA DE CRÉDITO	<u>3,529,904</u>	TOTAL PASIVO	215,649
(-) MENOS:			2,752,751
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>(651,492)</u>	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>2,878,412</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,878,412	Capital Social	995,100
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	70,704	CAPITAL GANADO	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	17,608	Reservas de capital	715
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	413,569	Resultado de ejercicios anteriores	13,590
OTROS ACTIVOS		Remediones por beneficios definidos a los empleados	2,739
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	203,601	Resultado neto	<u>(30,153)</u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>12,709</u>		(13,109)
	216,310	TOTAL CAPITAL CONTABLE	981,991
TOTAL ACTIVO	3,734,742	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,734,742
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	27,677
		Otras cuentas de registro	1,107,431

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2018 es de \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		1,304,144
Gastos por intereses		(222,941)
MARGEN FINANCIERO		1,081,203
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(582,922)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		498,281
Comisiones y tarifas pagadas	(3,104)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	197,271	
Gastos de administración	(701,256)	(507,089)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(8,808)
Impuestos a la utilidad causados	(20,788)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(557)	(21,345)
RESULTADO NETO		(30,153)

"El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	995,100		(68,511)	2,867	82,816	1,012,272
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Constitución de reservas		715	(715)			
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			82,816		(82,816)	-
Total	-	715	82,101		(82,816)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados				(128)		(128)
Resultado neto					(30,153)	(30,153)
Total	-	-	-	(128)	(30,153)	(30,281)
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	995,100	715	13,590	2,739	(30,153)	981,991

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	(30,153)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	21,345
Depreciaciones de mobiliario y equipo	27,705
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	607,599
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	656,649
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(740,257)
Cambio en otros activos operativos (neto)	15,935
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(224,091)
Cambio en otros pasivos operativos	47,367
Pagos de impuestos a la utilidad	(10,310)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(911,356)
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(6,342)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(14,163)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(20,505)
<u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	(305,365)
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	443,504
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	138,139

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
Disponibilidades	138,139	227,560	383,979
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,192,954	3,053,316	3,069,238
Total de cartera de crédito vigente	3,192,954	3,053,316	3,069,238
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	336,950	360,101	397,900
Total cartera de crédito vencida	336,950	360,101	397,900
Cartera de crédito	3,529,904	3,413,417	3,467,138
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(651,492)	(653,415)	(648,719)
Cartera de crédito (neta)	2,878,412	2,760,002	2,818,419
Otras cuentas por cobrar (neto)	70,704	119,133	119,371
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	17,608	16,731	21,850
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	413,569	419,576	423,874
Otros activos	216,310	191,043	186,485
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	203,601	175,378	163,300
Otros activos a corto y largo plazo	12,709	15,665	23,185
TOTAL ACTIVO	3,734,742	3,734,045	3,953,978
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	2,537,102	2,537,967	2,758,667
De corto plazo	1,607,380	1,647,828	2,235,473
De largo plazo	929,722	890,139	523,194
Otras cuentas por pagar	215,649	217,547	199,112
PTU en las utilidades por pagar	4,304	3,241	3,380
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	211,345	214,306	195,732
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	525
TOTAL PASIVO	2,752,751	2,755,514	2,958,304
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	(13,109)	(16,569)	574
Reserva Legal	715	715	-
Resultado de ejercicios anteriores	13,590	13,590	(68,511)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	2,739	2,782	4,211
Resultado neto	(30,153)	(33,656)	64,874
TOTAL CAPITAL CONTABLE	981,991	978,531	995,674
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,734,742	3,734,045	3,953,978

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Ingresos por intereses	1,304,144	1,412,035	437,373	431,202	466,283
Gastos por intereses	(222,941)	(207,995)	(76,633)	(73,668)	(70,112)
Margen financiero	1,081,203	1,204,040	360,740	357,534	396,171
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(582,922)	(622,180)	(182,347)	(209,397)	(220,944)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	498,281	581,860	178,393	148,137	175,227
Comisiones y tarifas cobradas	-	1,137	-	-	(12)
Comisiones y tarifas pagadas	(3,104)	(4,335)	(1,110)	(1,061)	(819)
Otros ingresos (egresos) de la operación	197,271	222,563	64,049	63,337	71,537
Gastos de administración y promoción	(701,256)	(694,308)	(227,869)	(244,863)	(237,180)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	(8,808)	106,917	13,463	(34,450)	8,753
Impuestos a la utilidad causados	(20,788)	(31,942)	(3,562)	(6,974)	(12,070)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(557)	(10,101)	(6,398)	543	4,254
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	(30,153)	64,874	3,503	(40,881)	937
Resultado Neto	(30,153)	64,874	3,503	(40,881)	937

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 7

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	72,900	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De corto plazo	479,433
		De largo plazo	<u>6,821,404</u>
			7,300,837
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		DERIVADOS	
Créditos de consumo	<u>9,839,946</u>	Con fines de negociación	<u>6,775</u>
			6,775
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	9,839,946	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	400,630
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>352,034</u>
			752,664
		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>443,731</u>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos de consumo	<u>628,842</u>	TOTAL PASIVO	<u>8,504,007</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	628,842		
CARTERA DE CRÉDITO	10,468,788	CAPITAL CONTABLE	
(-) Menos		CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>1,562,949</u>	Capital social	2,631,359
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	8,905,839	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	243,946	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
		Resultado neto	<u>151,987</u>
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	810,919		(625,515)
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>2,005,844</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	475,870		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>377</u>		
	476,247		
TOTAL ACTIVO	<u>10,509,851</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>10,509,851</u>

CUENTAS DE ORDEN

Compromisos crediticios	42,139,986
Otras cuentas de registro	6,800,018

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2018 es de \$2,631,359 miles de pesos. "

HECTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	1,824,681	
Gastos por intereses	554,363	
Margen financiero		1,270,318
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,003,846
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		266,472
Comisiones y tarifas cobradas	1,133,491	
Comisiones y tarifas pagadas	293	
Resultado por intermediación	(58,387)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(82,722)	
Gastos de administración	953,330	38,759
Resultado de la operación		305,231
Resultado antes de impuestos a la utilidad		305,231
Impuestos a la utilidad causados	383,380	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(230,136)	153,244
Resultado neto		151,987

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	2,481,359	-	-	-	-	(4,503)	-	-	-	-	(772,999)	1,703,857
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(772,999)	-	-	-	-	772,999	-
Suscripción de acciones	150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150,000
Total	150,000	-	-	-	-	(772,999)	-	-	-	-	772,999	150,000
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	151,987	151,987
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de Septiembre de 2018	2,631,359	-	-	-	-	(777,502)	-	-	-	-	151,987	2,005,844

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO DEL 2018 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	151,987
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Provisiones	1,059,037
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	153,244
Subtotal	1,364,268
Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	111,857
Cambio en cartera de crédito (neto)	(2,680,297)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(461,607)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,442,674
Cambio en derivados (pasivo)	6,775
Cambio en otros pasivos operativos	172,448
Pagos de impuestos a la utilidad	(54,188)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo	(1,462,338)
Actividades de inversión:	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento:	
Cobros por emisión de acciones	150,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	150,000
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	51,930
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	20,970
Efectivo y equivalentes al final del periodo	72,900

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
Disponibilidades	72,900	77,559	691
Inversiones en valores	-	-	631,740
Títulos para negociar	-	-	631,740
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	9,839,946	9,151,022	7,313,667
Total de cartera de crédito vigente	9,839,946	9,151,022	7,313,667
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	628,842	618,534	416,194
Total cartera de crédito vencida	628,842	618,534	416,194
Cartera de crédito	10,468,788	9,769,556	7,729,861
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,562,949)	(1,522,065)	(1,175,101)
Cartera de crédito (neta)	8,905,839	8,247,491	6,554,760
Derechos de cobro (neto)	-	-	10,000
Total de cartera de crédito (neto)	8,905,839	8,247,491	6,564,760
Otras cuentas por cobrar (neto)	243,946	417,276	192,150
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	-	-	1,098
Impuestos y PTU diferidos (neto)	810,919	757,472	563,948
Otros activos	476,247	273,446	2,345
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	475,870	273,059	1,927
Otros activos a corto y largo plazo	377	387	418
TOTAL ACTIVO	10,509,851	9,773,244	7,956,732
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y otros organismos	7,300,837	6,819,505	5,733,250
De corto plazo	479,433	490,181	424,848
De largo plazo	6,821,404	6,329,324	5,308,402
Derivados	6,775	-	17,190
Con fines de negociación	6,775	-	17,190
Otras cuentas por pagar	752,664	605,409	274,264
Impuesto a la utilidad por pagar	400,630	251,381	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	352,034	354,028	274,264
Créditos diferidos y cobros anticipados	443,731	414,444	253,625
TOTAL PASIVO	8,504,007	7,839,358	6,278,329

	sep-18	jun-18	sep-17
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	2,631,359	2,631,359	2,481,359
Capital Social	2,631,359	2,631,359	2,481,359
Capital Ganado	(625,515)	(697,473)	(802,956)
Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)	(777,502)	(4,503)
Resultado neto	151,987	80,029	(798,453)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,005,844	1,933,886	1,678,403
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	10,509,851	9,773,244	7,956,732
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	42,139,986	39,176,635	23,039,989
Otras cuentas de registro	6,800,018	5,873,937	2,240,450

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Ingresos por intereses	1,824,681	342,182	659,479	615,307	329,576
Gastos por intereses	(554,363)	(86,875)	(208,836)	(179,161)	(82,179)
Margen financiero	1,270,318	255,307	450,643	436,146	247,397
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,003,846)	(1,284,603)	(324,225)	(334,203)	(1,282,742)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	266,472	(1,029,296)	126,418	101,943	(1,035,345)
Comisiones y tarifas cobradas	1,133,491	147,605	415,679	438,900	143,272
Comisiones y tarifas pagadas	(293)	(177)	(286)	(3)	(37)
Resultado por intermediación	(58,387)	(3,799)	(6,637)	(42,450)	3,269
Otros ingresos (egresos) de la operación	(82,722)	12,249	(40,240)	(78,572)	(4,690)
Gastos de administración y promoción	(953,330)	(433,793)	(327,174)	(303,282)	(414,668)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	305,231	(1,307,211)	167,760	116,536	(1,308,199)
Impuestos a la utilidad causados	(383,380)	-	(149,249)	(113,584)	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	230,136	508,758	53,447	74,448	375,420
Resultado antes de operaciones discontinuadas	151,987	(798,453)	71,958	77,400	(932,779)
Resultado Neto	151,987	(798,453)	71,958	77,400	(932,779)

Anexo 8

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	213,143	Otras Cuentas por Pagar	
		Impuestos a la utilidad por pagar	13,522
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	5,876
Cuentas por Cobrar (neto)	101,671	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>122,867</u>
			<u>142,265</u>
		Beneficios a los empleados	<u>34,904</u>
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	161,623	TOTAL PASIVO	177,169
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	55,451	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	<u>267,080</u>
			267,080
Otros Activos		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>5,719</u>	Reservas de capital	8,732
	<u>5,719</u>	Resultado de ejercicios anteriores	68,163
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	1,162
		Resultado neto	<u>15,301</u>
			<u>93,358</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	360,438
TOTAL ACTIVO	<u>537,607</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>537,607</u>
CUENTAS DE ORDEN			
	Cuentas de registro		12,936

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El Saldo Histórico del Capital Social al 30 de septiembre de 2018 es de 262,700 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		538,915
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(384,712)</u>
Utilidad bruta		154,203
Participación de los trabajadores en la utilidad	(1,286)	
Honorarios	(25,351)	
Rentas	1,189	
Otros gastos de administración	(110,880)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>113</u>	<u>(136,215)</u>
Utilidad de la operación		17,988
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses y otros		<u>4,219</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		22,207
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(20,016)	
Diferidos	<u>13,110</u>	<u>(6,906)</u>
Utilidad de operaciones continuas		15,301
Utilidad neta		15,301

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	267,080	6,484	25,456	1,242	44,955	345,217
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	44,955	-	(44,955)	-
Constitución de reservas	-	2,248	(2,248)	-	-	-
Total	-	2,248	42,707	-	(44,955)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	15,301	15,301
Otros resultados integrales	-	-	-	(80)	-	(80)
Total	-	-	-	(80)	15,301	15,221
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	267,080	8,732	68,163	1,162	15,301	360,438

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad		22,207
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones	11,129	
Costo neto del período	4,968	
Provisiones	8,806	24,903
		47,110
Actividades de operación:		
Cuentas por cobrar		(60,440)
Otros activos		8,488
Otros pasivos		25,675
Provisión para beneficios a los empleados		(18,427)
Pagos de impuestos a la utilidad		(7,914)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(5,508)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(27,575)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(27,575)
Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(33,083)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		246,226
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		213,143

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	sep-18	jun-18	sep-17
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	213,143	204,529	170,908
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	101,671	101,262	111,519
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	161,623	156,887	141,528
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	55,451	52,515	41,421
OTROS ACTIVOS	5,719	10,727	5,990
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,719	10,727	5,990
TOTAL ACTIVO	537,607	525,920	471,366
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	142,265	138,007	135,947
Impuestos a la utilidad por pagar	13,522	10,943	467
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	5,876	4,985	3,453
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	122,867	122,079	132,027
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	34,904	33,914	-
TOTAL PASIVO	177,169	171,921	135,947
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	93,358	86,919	68,339
Reservas de capital	8,732	8,732	6,484
Resultados de Ejercicios Anteriores	68,163	68,162	25,455
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,162	1,190	1,508
Resultado neto	15,301	8,835	34,892
TOTAL CAPITAL CONTABLE	360,438	353,999	335,419
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	537,607	525,920	471,366

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	sep-18	sep-17	sep-18	jun-18	sep-17
Ingresos por servicios	538,915	513,794	176,382	185,444	177,321
Remuneraciones y prestaciones al personal	(384,712)	(388,823)	(127,270)	(125,316)	(132,728)
Utilidad bruta	154,203	124,971	49,112	60,128	44,593
Participación de los trabajadores en la utilidad	(1,286)	(1,224)	(228)	(716)	(360)
Honorarios	(25,351)	(26,900)	(7,243)	(14,260)	(10,900)
Rentas	1,189	(4,621)	(287)	(386)	(3,647)
Otros gastos de administración	(110,880)	(70,020)	(34,096)	(39,651)	(23,716)
Otros ingresos (egresos) de la operación	113	16,031	25	58	9
Utilidad de la operación	17,988	38,237	7,283	5,173	5,979
Resultado integral de financiamiento:					
Comisiones y tarifas pagadas	-	(22)	-	-	(13)
Ingresos por intereses y otros	4,219	4,553	1,224	1,690	1,549
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	22,207	42,768	8,507	6,863	7,515
Impuestos a la utilidad					
Causados	(20,016)	(13,310)	(4,296)	(5,469)	(6,373)
Diferidos	13,110	5,434	2,255	2,209	4,155
Utilidad de operaciones continuas	15,301	34,892	6,466	3,603	5,297
Utilidad neta	15,301	34,892	6,466	3,603	5,297

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros					
	2018			2017	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	12.7	17.8	16.5	22.4	11.3
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.3	2.0	1.9	2.6	1.3
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	4.1	4.8	4.1	4.1	4.2
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.7	3.6	3.6	3.6	4.1
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.24	2.16	2.30	2.36	2.35
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	128.3	133.2	137.2	131.1	130.3
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.41*	15.78	15.91	16.23	15.85
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.06*	14.33	14.39	14.69	14.31
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	59.2	58.3	50.6	49.9	56.3

* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank Información por segmentos (millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	17,262	980	(307)	17,935
Otros ingresos	4,461	(5)	1,504	5,960
Ingresos	21,723	975	1,197	23,895
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,318)	-	-	(3,318)
Total de ingresos	18,405	975	1,197	20,577
Gastos de administración y promoción	(11,592)	(576)	(926)	(13,094)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	1	1
Resultado antes de impuestos	6,813	399	272	7,484
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(1,288)
Resultado Neto				6,196

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2018 son préstamos otorgados por \$5,788 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 2,368 millones que Scotiabank reportó por el segundo trimestre terminado el 30 de junio de 2018, es diferente a la cifra de MXN 3,008 millones (dólares canadienses 204 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del segundo trimestre que terminó el 30 de junio de 2018.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T2/18
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha junio de 2018.	2,368
Participación minoritaria – 2.61%.	(62)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	702
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	3,008
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con NIIF, según reporte de BNS	CAD \$204

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares, la estructura de Organización y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.
- Para obtener un sólido gobierno interno de Riesgo de Incumplimiento, el Banco adoptó un modelo de tres líneas de defensa. La primera compuesta por el personal y la gerencia de las líneas de negocio, siendo responsables de la identificación y manejo de los riesgos en los productos, actividades, procesos y sistemas que tienen bajo su responsabilidad. La segunda línea está compuesta por el departamento de Cumplimiento Global de Scotiabank y otras funciones de apoyo. La tercera línea de defensa está integrada por el Departamento de Auditoría Interna, que brinda un nivel de seguridad independiente y objetivo a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, en cuanto a la efectividad del Marco de Gestión de Cumplimiento Reglamentario.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2018, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente

el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de repreciaación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado tres veces durante el 2018 en los meses de enero, abril y julio**. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos sujetos al sistema.
- Modificación de nombres de los puestos sujetos al sistema.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y

- c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
- Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2018, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
 - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
 - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*
 - *Victor Manuel Borrás Setién*
- *DGA Riesgos*
- *DGA Recursos Humanos*
- *DGA Finanzas*
- *DGA Auditoría*
- *Invitados Permanentes:*
 - *Director General De Scotiabank*
 - *DGA Legal*
 - *DGA Operaciones*
 - *Dir Compensación Total*
 - *Dir Corp Administracion De Riesgo*
- **El Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.

- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

Dirección General

DG Scotiabank/Gpo Financiero Scotiabank

Banca de Consumo

DGA Banca De Consumo Y Dg Global Card

Dir Corp Distribución De Banca De Consumo

Dir Ejec Crédito Hipotecario

Dir Corp Centro De Atención Telefónica

Dir Corp Crédito Al Consumo Y Medios De Pago

Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Norte)

Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Noroeste - Centro)

Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Sur)

Dir Corp Territorial Banca De Consumo (Bajío)

Banca de Empresas y GTB

DGA Banca De Empresas Y Gtb

Dir Ejec Global Transaction Banking

Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Metro)

Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Norte)

Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Occidente)

Casa de Bolsa

Dg Casa De Bolsa

Dir Ejec Estrategia Promocion Wealth Management

Dir Territorial Wealth Management (Metro)

Dir Territorial Wealth Management (Centro)

Dir Territorial Wealth Management (Norte)

Dir Territorial Wealth Management (Occidente)

Dir Territorial Wealth Management (Sur)

GBM

MD & HEAD Corporate Banking Mexico

MD & HEAD Of Business Line Debt Capital Markets

MD & HEAD Of Capital Market

Managing Director Corporate Banking Mexico

Managing Director Corporate Banking Mexico

Crédito Familiar

DG Credito Familiar

Dir Ejec Comercial

Dir Distribución Y Canales Alternos

Dir Operaciones Tecnología Y Admon

Staff y otros

DGA Recursos Humanos

DGA Tecnologías

DGA Operaciones

DGA De Finanzas

DGA Riesgos

Dir Corp Cumplimiento Mexico

Dir Corp Prevencion Lavado De Dinero Y Financiamiento Al Terrorismo

Dir Corp Administración De Riesgo

DGA Tesoreria

DGA Proyecto Modernización Del Negocio

DGA Banca Digital

DGA Legal

DGA Auditoria

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.

- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2017)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número	Porcentaje
a. Número de reuniones del Comité de Recursos Humanos durante el ejercicio	4	100.00000%
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	95.91837%
1. Número y monto total de bonos garantizados	2	0.04790%
2. Número e importe de los premios otorgados	18	0.00013%
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	3	0.48189%
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Acciones
	3.48732%	3.48732%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.81654%	
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:		
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:
	3.82967%	7.47418%
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:
	7.81654%	3.48732%
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:
	2.67236%	1.23260%
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)		
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	3.48732%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%	

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999990%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999998%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%
<p>Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.</p>		

Dividendos

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2018			2017	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	12.8	18.1	16.4	23.0	11.1
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.3	1.9	1.8	2.4	1.2
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.9	4.6	3.8	3.8	3.8
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.4	3.2	3.1	3.1	3.6
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.15	2.06	2.20	2.24	2.22
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	126.1	131.4	135.7	129.5	128.5
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.41*	15.78	15.91	16.23	15.85
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	14.06*	14.33	14.39	14.69	14.31
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	57.1	52.3	47.9	45.3	54.0

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank					
Composición de Inversiones en Valores					
<i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018 valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	12,981	-	350	-	13,331
Sin restricción:	-	-	349	-	349
Restringidos:	12,981	-	1	-	12,982
<i>En operaciones de reporte</i>	12,981	-	-	-	12,981
<i>Otros</i>	-	-	1	-	1
Títulos disponibles para la venta	22,721	8,505	-	616	31,842
Sin restricción:	4,510	8,505	-	616	13,631
Restringidos:	18,211	-	-	-	18,211
<i>En operaciones de reporte</i>	18,211	-	-	-	18,211
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
Títulos conservados a vencimiento	4,784	-	-	-	4,784
Sin restricción	4,784	-	-	-	4,784
Total	40,486	8,505	350	616	49,957

Scotiabank				
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)				
<i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-18402	8,509,031,229	7.65%	3	8,505

Scotiabank

Derivados y operaciones de cobertura

(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018; valor razonable)

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	541	808	-	-	963	677	178	313	14,879	15,481	213	211	16,774	17,490
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	6,466	5,352	-	-	6,466	5,352

Scotiabank

Montos nominales en operaciones derivadas

(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de septiembre de 2018)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	1,508	1,297	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN												
Divisas USD	-	-	-	-	3	3	374	377	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	11	11	82	82	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	20	20	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	2,431	2,411	2,415	2,435	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	29	29	32	32	283,147	271,429	21,307	20,950
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	683	816	125	99
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	41,575	4,090	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	46	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank

Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	126,297	26,490	152,787
Créditos a entidades financieras	31,440	6	31,446
Créditos a entidades gubernamentales	11,866	-	11,866
Créditos al consumo	39,730	-	39,730
Créditos a la vivienda	115,659	63	115,722
Total	324,992	26,559	351,551

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	3,000	274	3,274
Créditos a entidades financieras	81	27	108
Créditos al consumo	1,371	-	1,371
Créditos a la vivienda	2,910	55	2,965
Total	7,362	356	7,718

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)		
Saldo al 30 de junio de 2018		7,181
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida		1,502
Reestructuras		(63)
Recuperaciones		(38)
Quitas y Castigos		(849)
Fluctuación Tipo de Cambio		(15)
Saldo al 30 de septiembre de 2018		7,718

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
Saldo al 30 de junio de 2018		9,432
Más: Creación de reservas		1,121
Menos: Liberaciones		-
Cancelaciones		-
Adjudicaciones		15
Castigos y quitas		766
Comercial	39	
Hipotecario	159	
Consumo	568	
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo		-
Desliz cambiario		(41)
Saldo al 30 de septiembre de 2018		9,731

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Cartera Vigente			
Metropolitano	64.9%	63.8%	55.2%
Noroeste – Centro	11.6%	11.9%	15.2%
Norte	9.2%	9.5%	12.6%
Bajío	8.1%	8.4%	9.5%
Sur	6.2%	6.4%	7.5%
Cartera Vencida			
Metropolitano	29.5%	24.3%	32.0%
Noroeste – Centro	15.4%	16.5%	17.7%
Norte	13.1%	14.1%	10.7%
Bajío	10.3%	11.0%	20.0%
Sur	31.7%	34.1%	19.6%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	14,948	36.06%
2	8,621	20.80%
3	6,561	15.83%
4	5,616	13.55%
5	5,528	13.34%
6	4,519	10.90%
7	4,266	10.29%
8	4,247	10.25%
9	4,153	10.02%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		30,130

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 30 de septiembre de 2018						
<i>(millones de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	251,747	689	126	393	169	1,377
Riesgo A2	65,909	645	45	220	33	943
Riesgo B1	24,938	329	44	70	21	464
Riesgo B2	10,649	97	67	51	54	269
Riesgo B3	13,705	361	25	58	46	490
Riesgo C1	6,175	72	57	112	91	332
Riesgo C2	4,018	11	132	176	172	491
Riesgo D	4,529	449	153	427	424	1,453
Riesgo E	4,482	2,391	660	400	244	3,695
Total	386,152	5,044	1,309	1,907	1,254	9,514
Reservas Constituidas						9,514
Exceso						(217)

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2018.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ (19)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	(20)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	(81)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	(97)
Total	\$ (217)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de septiembre de 2018 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

Scotiabank Terminación anticipada de los programas hipotecarios Cetes especiales (millones de pesos)			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	438	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,239	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	1,679	

Scotiabank Tasas Pagadas en Captación Tradicional (al 30 de septiembre de 2018)			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.61%	0.21%	-
Depósitos a plazo	6.69%	2.52%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	1,021	-	-	-	-	1,021
Mediano	-	-	1,790	2,841	1,686	6,317
Largo	-	-	12,500	4,112	3,657	20,269
Total	1,021	-	14,290	6,953	5,343	27,607
Tasa Promedio	7.60%	-	9.18%	7.79%	8.26%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	188	-	21	228	-	437
Largo	-	-	-	325	-	325
Total	188	-	21	553	-	762
Tasa Promedio	6.10%	-	3.77%	2.63%	-	
Total Préstamos Interbancarios	1,209	-	14,311	7,506	5,343	28,369

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de septiembre de 2018.

Scotiabank	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional			
Depósitos a la Vista	48.8%	54.0%	55.1%
Metropolitano	18.4%	21.2%	23.4%
Noroeste - Centro	9.1%	9.6%	9.5%
Norte	9.1%	9.8%	8.4%
Bajío	5.7%	6.2%	6.9%
Sur	6.5%	7.2%	6.9%
Depósitos Ventanilla	37.3%	34.2%	35.0%
Metropolitano	14.9%	13.8%	10.7%
Noroeste - Centro	5.3%	4.6%	5.1%
Norte	6.2%	5.7%	8.3%
Bajío	5.0%	4.7%	5.2%
Sur	5.9%	5.4%	5.7%
Total de Captación del Público	86.1%	88.2%	90.1%
Fondeo Profesional	13.9%	11.8%	9.9%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	1,636
Pérdida en valuación a valor razonable	57,418
Otras diferencias Temporales	8,163
Subtotal	67,217
Pasivo	
Actualización de inmuebles	776
Utilidad en valuación a valor razonable	(57,108)
Otras diferencias temporales	(4,977)
Subtotal	(61,309)
Efecto Neto en Diferido	5,908

Al 30 de septiembre de 2018, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank		
Resultados por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	2	(145)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(988)	(187)
Divisas y otros	567	746
Total	(419)	414

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Tercera	Quinta*	Primera**	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**
Clave de Pizarra	SCB0002 05	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4
Monto de la Emisión	\$300 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones
Fecha de Emisión y Colocación	8 diciembre 2005	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017	21 septiembre 2017
Plazo de Vigencia de la Emisión	4,750 días, aprox. 13 años	3,640 días, 20 periodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,092 días, aprox. 3 años
Garantía	Quirografaría	Quirografaría	Quirografaría	Quirografaría	Quirografaría	Quirografaría	Quirografaría	Quirografaría
Tasa de interés	9.75% Fijo	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%
Pago de Intereses	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

	Septima**	Septima**
Clave de Pizarra	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)
Monto de la Emisión	\$3,450 millones	\$2,875 millones
Fecha de Emisión y Colocación	16 marzo 2018	22 marzo 2018
Plazo de Vigencia de la Emisión	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años
Garantía	Quirografaría	Quirografaría
Tasa de interés	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%
Pago de Intereses	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendra una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendra una vigencia de 31 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
27-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,461	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,172,950	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	217,295,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,283,899	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIIIE28	128,389,900
BONO SCOTIAB 22-15	753,000	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	75,300,000
BONO SCOTIAB 1-16	2,975,220	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIIIE28	297,522,000
BONO SCOTIAB 2-16	673,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	67,380,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,150,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	115,020,000
BONO SCOTIAB 8-16	294,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIIIE28	29,480,000
BONO SCOTIAB 9-16	335,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16	626,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	62,675,000
BONO SCOTIAB 11-16	869,650	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	NIKKEI 225/NKY	86,965,000
BONO SCOTIAB 1-17	455,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	45,540,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 5-17	2,118,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	211,837,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,604,750	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	260,475,000
BONO SCOTIAB 7-17	327,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	32,770,000
BONO SCOTIAB 8-17	829,020	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	82,902,000
BONO SCOTIAB 12-17	1,317,600	01-noviembre-17	30-octubre-2019	728	S&P/TSX 60	131,760,000
BONO SCOTIAB 13-17	1,321,340	01-noviembre-17	25-abril-2019	540	IPC	132,134,000
BONO SCOTIAB 2-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	SX5E	27,875,000
BONO SCOTIAB 3-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	USDMXN	27,875,000
BONO SCOTIAB 4-18	5,000,000	16-may-18	28-nov-18	196	TIIIE28	500,000,000
BONO SCOTIAB 5-18	4,000,000	12-jun-18	26-dic-18	197	TIIIE28	400,000,000
BONO SCOTIAB 6-18	11,000,000	15-jun-18	28-dic-18	196	TIIIE28	1,100,000,000
BONO SCOTIAB 7-18	5,000,000	15-jun-18	28-dic-18	196	TIIIE28	500,000,000
BONO SCOTIAB 8-18	10,000,000	20-jul-18	1-feb-19	196	TIIIE28	1,000,000,000
Total Bonos Bancarios al 30 de septiembre de 2018						\$5,670,989,900

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital <i>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.</i> <i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,727
2	Resultado de ejercicios anteriores	25,424
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	11,283
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	47,433
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,235
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	20
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	7,428
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	16
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	2,006
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	5,370

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	36
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común	8,683
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	38,750
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,477
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,477
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,477
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,477
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	42,226
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	5,609
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	5,609
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
58	Capital de nivel 2 (T2)	5,609
59	Capital total (TC = T1 + T2)	47,835
60	Activos ponderados por riesgo totales	340,203
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.39%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.41%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.06%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.19%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.30%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.39%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,808
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amotizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de

	crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	44,783
BG2	Cuentas de Margen	609
BG3	Inversiones en valores	49,616
BG4	Deudores por reporto	5,734
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	23,234
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-417
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	348,113
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	10,543
BG11	Bienes adjudicados (neto)	83
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,436
BG13	Inversiones permanentes	4,369
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	34
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	5,132
BG16	Otros activos	5,247
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	341,486
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	28,181
	Valores asignados por liquidar	1,049
BG19	Acreedores por reporto	31,198
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	22,829
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	25
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	17,111
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,086
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,118
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	10,727
BG30	Capital ganado	36,706
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	189,498
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	216,743
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	106,162
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	51,113
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	16,010
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	107,371
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	357
BG41	Otras cuentas de registro	1,261,729

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	1,235	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,235
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	20	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$20
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	2,006	BG 13 Inversiones Permanentes \$2,006
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	5,370	BG 16 Activos Intangibles \$3,049 más Gastos de Instalación \$2,321
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	36	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 36

INFORMACIÓN ADICIONAL

	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,477	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,477
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	5,609	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$5,609
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,727	BG 29 Capital Social \$10,254 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	25,424	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 25,424
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	415	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$415
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	10,867	BG30 Reservas de Capital \$ 5,545 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$8 más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$507) más Resultado Neto \$5,821
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	16	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank

Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales

(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	12,094	968
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	584	47
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	247	20
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	6	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	766	61
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,294	104
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	422	34
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	8	1
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	11	1
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	505	40
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	403	32
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,299	264
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	3,823	306
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,070	246
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,923	154
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	263	21
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,555	124
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	31,400	2,512

INFORMACIÓN ADICIONAL

Grupo VI (ponderados al 75%)	18,383	1,471
Grupo VI (ponderados al 100%)	58,489	4,679
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	686	55
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	8,272	662
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	18	1
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	216	17
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	926	74
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	5,200	416
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	145,747	11,660
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	245	20
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,872	150
Grupo VIII (ponderados al 150%)	574	46
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,515	1,561
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	47	4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,009	321

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	14,329	1,146

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

18,853

Categoría Capitalización

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$10,726,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.

25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
Rendimientos / dividendos		
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

Referencia	Descripción
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución
-

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de

negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nominales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, la Tesorería de Grupo tiene una posición de swaps de negociación. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, renta variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, se encuentra el VaR, el cual constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como periodo de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 28 de septiembre de 2018 fue de MXN \$2.65 MM y su promedio durante el tercer trimestre de 2018 fue de MXN \$2.21 MM mismo que corresponde a un 0.005% del capital neto previo (MXN 47,791 MM a Agosto 2018, último disponible). Los nominales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del tercer trimestre de 2018 se muestran a continuación:

Nominal (millones de pesos)	Cierre	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
<i>Derivados</i>	571,850	575,735
<i>Mercado de Dinero</i>	1,512	1,774
Tipo de cambio		
<i>Derivados</i>	66,154	70,756
Capitales		
<i>Derivados</i>	8,724	9,125

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre	Promedio	Límites
Factor de Riesgo			
Tasas de interés	2.42	2.06	52.5
Tipo de cambio	1.03	0.72	16.5
Capitales	0.37	0.22	13
Total no diversificado	3.82	3.00	
Efecto de diversificación	-1.17	-0.79	
Total	2.65	2.21	55

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$2.21 MM. Esto significa que, bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.21 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el tercer trimestre de 2018, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés por MXN 29,485 MM.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el tercer trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$36.3 MM que comparado con el límite⁴ de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 2008 para mercados emergentes. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

⁴ Límite corresponde a Grupo Financiero

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente ⁵, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 son las siguientes:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	2,024	-5,010	-18,000
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	-27,081	-23,611	-28,500
Activos Líquidos (Bajo métrica corporativa)	17,794	19,916	11,806 ⁶

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

⁵ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

⁶ Mínimo requerido en promedio del Q3 2018.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Valor Económico (+100 pbs)	-428	-431	-1,350
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	512	511	820

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Títulos Disponibles para la venta	31,842	31,792
Derivados de Cobertura	46,557	46,976

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación, se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en para cierre de septiembre 2018 y el promedio del tercer trimestre del 2018:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Downgrade (3 niveles)	978	1,123

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo); el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Los siguientes cuadros incorporan las exposiciones asociadas a los portafolios de HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank) y KONFIO créditos Pyme adquiridos.

Cartera Comercial

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 30-Sep-18 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.16%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.43%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	12.12%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI´s. *	Anexo 21	31.08%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI´s	Anexo 22	54.21%

* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Septiembre 2018 (MXN MM)	Promedio T3 2018 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,856	4,043
Pérdida no esperada	19,769	19,462

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el tercer trimestre de 2018 fue de MXN \$4,043MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$19,462MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de septiembre 2018 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2018	
	Septiembre (MXN MM)	T3 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	118,686	117,155
Cartera automotriz	23,741	23,264
Cartera personales no revolventes ^{1/}	4,525	4,425
Cartera personales revolventes ^{2/}	2,367	2,264
Cartera comercial ^{3/}	233,938	231,088
Total ^{4/}	383,257	378,196

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto) y reestructuras de Scotianline (SL) por MXN 38MM.

^{2/} Incorpora SL, excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

^{3/} Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión,

con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfío.

^{4/} Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (Septiembre 2018)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas ⁵	112,347	2.4%	15%
Infonavit (HITO)	3,082	6.9%	24%
Consumo No Revolvente	27,694	5.7%	71.3%
Revolventes	4,342	13.8%	73.9%
Cartera Comercial ³	235,942	2.4%	43.4%
Proyectos de Inversión ⁴	3,076	1.3%	45%

*Cifras en millones de pesos.

^{1/} Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío)

^{2/} Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)

^{3/} Excluye proyectos de inversión.

^{4/} PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

^{5/} No incluye cartera HITO.

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Septiembre 2018 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Septiembre 2018 (MXN MM)
Gobierno	11,866
Banca Corporativa	126,997
Banca Empresarial	92,487
Pyme	2,587
Total	233,938

*Notas: *Incluye Cartas de Crédito.*

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas (Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre 2018)									
Sector Industrial	Cartera		Emprobleados			Exposición Total	Reservas	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Jun18)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	27,350	0	0	0	0	27,350	260	134	-
Consumo	23,846	46	13	286	311	24,191	508	93	31
Intermediarios Financieros y de Inversión	26,265	0	0	108	113	26,374	493	128	34
Alimentos y Bebidas	22,002	2	87	685	834	22,776	841	-9	53
Petróleo y Gas	17,828	0	0	4	5	17,832	151	16	18
Otros Sectores	113,081	227	84	2,023	2,122	115,415	2,920	-264	63
Total	230,373	275	183	3,107	3,384	233,938	5,172	97	

*Nota: *Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

**No incluye reservas adicionales por \$8MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.*

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank

Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial

(Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre 2018)

Región	Cartera		Emproblemados		Exposición Total	Reservas
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	14,035	8	13	289	14,344	425
Metropolitana	144,765	170	70	1,333	146,338	2,646
Norte	62,433	10	99	800	63,341	1,288
Sur	9,140	88	1	686	9,915	814
Total	230,373	275	183	3,107	233,938	5,172

Nota: *Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

*No incluye reservas adicionales por \$8MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.

Desglose de la cartera vigente y vencida a Septiembre 2018 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank

Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente

(Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre 2018)

Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	0	3,382	3,382
Hasta 1 año	106,783	0	106,783
1 a 2 años	21,821	0	21,821
2 a 3 años	19,951	0	19,951
3 a 4 años	33,519	0	33,519
4 a 5 años	28,215	0	28,215
Mayor a 5 años	20,267	0	20,267
Total	230,556	3,382	233,938

Nota: *Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 30 Septiembre 2018

Calificación	Reservas (MXN MM)
A1	1,020
A2	761
B1	366
B2	137
B3	106
C1	232
C2	8
D	435
E	2,107
Total	5,172

*No incluye reservas adicionales por \$8MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emprobleados a Septiembre 2018 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre de 2018)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Junio 2018	5,075
Creación de Provisiones	146
Creación de Provisiones (Pymes)	-5
Cargos a resultados:	-36
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	3
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-39
Provisiones Preventivas Finales Septiembre 2018	5,180
Recuperaciones de cartera	0

**Incluye reservas adicionales.*

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Para efectos de este documento dentro de los cuadros de Cartera de Crédito Menudeo, el saldo de Scotialine, MXN 38MM, correspondiente a reestructuras se presenta en el portafolio de Créditos Personales.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Septiembre, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Credicitia <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	31,957	4,286	619	36,862
Estado de México	12,857	2,625	271	15,753
Jalisco	12,845	1,494	143	14,482
Nuevo León	9,788	1,726	110	11,624
Querétaro	7,438	684	53	8,175
Chihuahua	4,705	1,421	127	6,253
Coahuila de Zaragoza	4,641	1,523	96	6,260
Guanajuato	3,703	840	67	4,610
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,096	1,198	107	4,401
Puebla	2,977	1,040	68	4,085
Otros	24,679	11,429	705	36,813
Total	118,686	28,266	2,366	149,318

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 30 de Septiembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda ¹	118,568	118	118,686
Cartera No Revolvente ²	28,266	-	28,266
Cartera Revolvente	2,366	-	2,366

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	177	15
Cartera No Revolvente ²	38	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	147	12
Cartera No Revolvente ²	35	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	176	15
Cartera No Revolvente ²	38	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda ¹	115,722	2,964	118,686
Cartera No Revolvente ²	27,672	594	28,266
Cartera Revolvente	2,218	148	2,366

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas			
Grados de Riesgo	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre de 2018)</i>	Cartera de Vivienda ¹	Cartera No Revolvente ²	Cartera Revolvente	Total
A-1	169	127	61	357
A-2	33	45	41	119
B-1	21	44	14	79
B-2	54	67	8	129
B-3	46	25	10	81
C-1	91	57	21	169
C-2	189	131	29	349
D	442	152	76	670
E	260	650	121	1,031
Total	1,305	1,298	381	2,984

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Junio 2018	Septiembre 2018	Variación
Cartera Vivienda ¹	1,272	1,305	33
Cartera No Revolvente ²	1,184	1,298	114
Cartera Revolvente	382	381	-1

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica³

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada* (Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera de Vivienda ¹		Cartera No Revolvente ²		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	630	168	127	100	35	28
Estado de México	250	64	69	54	15	12
Jalisco	315	84	26	20	7	6
Nuevo León	205	45	24	19	5	4
Querétaro	79	18	8	6	2	2
Chihuahua	67	18	17	13	9	7
Coahuila de Zaragoza	130	32	25	19	5	4
Guanajuato	67	13	13	10	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	187	55	26	20	10	8
Puebla	122	31	29	23	5	4
Otros	913	232	230	179	50	35
Total	2,965	760	594	463	148	114

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados³

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada*	Cartera de Vivienda ¹	Cartera No Revolvente ²	Cartera Revolvente
Reserva al 30 de Junio de 2018	771	421	128
Liberaciones ²	-109	-224	-63
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	42	117	20
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-61	-39	-12
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	-16	-7	-1
Incrementos en el saldo de las reservas	134	195	43
Reserva al 30 de Septiembre de 2018	760	463	114

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

³Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

* La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Septiembre de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Montos de la Garantía <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre de 2018)</i>	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantías Reales financieras Admisibles	1,264
Garantías Reales no financieras Admisibles	16,710
Garantías Personales	1,436

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 30 de Septiembre de 2018.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a septiembre 2018:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA ⁽¹⁾	4,784	23,032	8,541	36,357	74.86%
A- ⁽²⁾	-	8,505	3,391	11,896	24.49%
A ⁽²⁾	-	100	-	100	0.21%
BB- ⁽²⁾	-	205	-	205	0.42%
Sin calificación*	-	-	9	9	0.02%
Total	4,784	31,842	11,941	48,567	100%
% Concentración	10%	65%	25%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

Cifras en MXN MM

* Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de septiembre 2018 y en promedio durante el tercer trimestre de 2018, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.2% y 0.2% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Septiembre 2018:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%) ¹
Instituciones financieras	4,341	72%
Corporativos	1,715	28%
Total exposición máxima	6,056	100%

1/ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 33% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de septiembre 2018; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	16,097	2,525
Corporativos	371	223
Total	<u>16,468</u>	<u>2,748</u>

*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de septiembre 2018 ascienden a MXN 2,066MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Julio-Septiembre de 2018 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por 28.8 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Sep-18 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 266.4 millones de pesos, 1.1 millones corresponden a riesgo operacional y 265.3 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: Julio 18 - Septiembre 18

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez⁷

<i>(Cifras en millones de pesos Mexicanos)</i>		<i>Importe sin ponderar (promedio)</i>	<i>Importe ponderado (promedio)</i>
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	41,867.19
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	122,016.93	9,737.74
3	Financiamiento estable	48,817.70	2,435.20
4	Financiamiento menos estable	73,199.23	7,302.54
5	Financiamiento mayorista no garantizado	112,849.83	37,778.84
6	Depósitos operacionales	44,602.59	10,536.77
7	Depósitos no operacionales	65,135.49	24,130.32
8	Deuda no garantizada	3,111.75	3,111.75
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	250.63
10	Requerimientos adicionales:	184,274.42	18,291.48
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	5,544.11	4,315.75
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	178,730.31	13,975.73
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	27,034.01	3.43
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	66,062.13
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	23,960.52	0.05
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	38,261.79	25,350.08
19	Otras entradas de efectivo	19,482.54	9,942.92
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	81,704.85	35,293.04
		Importe ajustado	
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	41,867.19
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	30,566.27
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	136.58%

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
91 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

⁷ Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México

- **Durante julio 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁸**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,541 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 13,907 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,352 MM y MXN 1,464 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 13,210 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,661 MM y por operaciones de call money de MXN 18,717 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,362 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 10,700 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,638 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 6,054 MM y MXN 158 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante agosto 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,622 MM y depósitos a plazo por MXN 17,811 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,390 y MXN 742 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 13,925 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,111 MM, por operaciones de call money MXN 16,804 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,521 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 23,838 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 23,838 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por MXN 158 MN y MXN 5,640 MM en efectivo disponible.

- **Durante septiembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁹**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 25,808 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 18,482 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,420 y MXN 978 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,397 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 7,143 MM, por operaciones de call money por MXN 25,097 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,534 MM.

⁸ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁹ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

o Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 12,944 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,292 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, y MXN 158 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 6,123 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

junio 2018 – julio 2018 (-4%) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 4% respecto de junio 2018, esto debido principalmente a:

- o Los salidas de efectivo aumentaron sufrieron un incremento por MXN 3,002 MM, principalmente por el aumento de salidas a 30 días de fondeo profesional por MXN 2,182 MM, así como un incremento por MXN 516 MM en aumento de salidas potenciales por decremento en la calificación crediticia.
- o El aumento de salidas se vio parcialmente compensado, debido al aumento de activos líquidos por MXN 2,723 MM
- o El aumento de activos líquidos fue una consecuencia del aumento de fondeo profesional de MXN 5,586 MM, de los cuales de manera neta fueron MXN 3,404 MM el incremento a más de 30 días.

julio 2018 – agosto 2018 (+25%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 25% respecto de julio 2018, esto debido principalmente a:

- o Activos líquidos incrementaron MXN 13,080 MM por incremento en activos concentrados en nivel 1 principalmente en operaciones de compra en reporto y en posiciones disponibles para la venta, esto debido a los siguientes movimientos en el balance:
- o Aumento de depósitos a la vista de MXN 1,725 MM, así como aumento de depósitos a plazo de MXN 11,621 MM.

agosto 2018 – septiembre 2018 (-26%) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 26% respecto de agosto 2018, esto debido principalmente a:

- o Activos líquidos disminuyeron en MXN 10,073 MM, principalmente por un decremento en activos líquidos nivel 1 concentrado en operaciones de compras en reporto y activos disponibles para la venta.
- o Lo anterior derivado de un decremento en la liquidez del banco provocado de un aumento en las carteras de crédito del banco por MXN 5,586 MM, así como un aumento en depósitos en bancos por MXN 8,293 MM, el cual fue compensado por el aumento de fondeo profesional por MXN 3,512 MM.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables¹⁰;*

Evolución de Activos Líquidos T3-2018			
	Julio	Agosto	Septiembre
Efectivo	20%	13%	19%
Reservas en el Banco Central	43%	30%	41%
Nivel 1	36%	56%	40%
Nivel 2A	1%	1%	0%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

¹⁰ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Julio	Agosto	Septiembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	44%	43%	41%
Depósitos a plazo	40%	42%	43%
Del público en general	29%	31%	31%
Mercado de dinero	11%	11%	12%
Títulos de crédito emitidos	9%	8%	8%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	1%	1%	2%
De largo plazo	6%	6%	6%
Total	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (septiembre 2018)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	2,130
Sin contrato de compensación	3,926
Posibles llamadas de margen (Septiembre 2018)	
Colateral en Tránsito	14
Downgrade (Septiembre 2018)	
Baja calificación 3 niveles	978

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de septiembre 2018 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	571,850
Tipo de cambio	66,154
Capitales	8,724
Total	646,728

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,000 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de septiembre 2018 y promedio del tercer trimestre 2018 son:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	2,024	-5,010	-18,000
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	-27,081	-23,611	-28,500
Activos Líquidos (Bajo métrica corporativa)	17,794	19,916	11,806 ¹¹

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las

¹¹ Mínimo requerido en promedio del Q3 2018.

expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de desiciones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el segundo trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del tercer trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

Re-adquisición de cartera Bursatilizada de créditos hipotecarios

La operación de bursatilización realizada por el Banco buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por el Banco

Conforme al criterio C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, estos activos fueron dados de baja del balance del Banco como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. El Banco no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Con fecha 25 de julio de 2018 el Banco ejerció el derecho de readquisición descrito en el Suplemento Definitivo de la Emisión, Apartado II Características de la oferta, inciso 45. Lo anterior en virtud de que el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios era menor al 10% de su valor nominal.

El monto total de la cartera adquirida fue de \$298 millones, asimismo, el monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios relacionadas con dicha cartera fue de \$43 millones. Hasta la fecha de adquisición se mantuvo la administración del portafolio bursatilizado.

Política contable aplicada

Hasta la fecha de readquisición el Banco en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apegó al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocieron en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valoraron a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocieron en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplicaron directamente contra el saldo de dichos beneficios. Hasta la fecha de readquisición no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos. A la fecha de readquisición, el ajuste por valuación por operaciones de bursatilización fue de (\$4) millones.

Posiciones en Acciones

Al cierre de septiembre de 2018 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 9.18 millones de pesos, con una minusvalía de \$.56 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1ICH-B	85,000	6.55	6.01	0.54
Scotiabank	Pública	1GSANBOR-B-1	110,000	2.11	2.10	0.02
Scotiabank	Pública	1I-GDX*	1,500	0.52	0.52	0.00
		Total	196,500	9.18	8.62	0.56

En el tercer trimestre del año 2018, se reflejó una utilidad proveniente de ventas por \$.65 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1AGE - *	15,500	0.04	-0.07	-0.03
Scotiabank	Pública	1AMU*	5,000	0.09	0.00	0.09
Scotiabank	Pública	1ICHB	77,325	0.10	-0.02	0.08
Scotiabank	Pública	1BACHOCOB	742	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1LIVEPOLC1	7,495	0.01	-0.01	0.00
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	32,468	0.16	-0.14	0.01
Scotiabank	Pública	1ATX*	2,600	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1SIMECB	66,486	0.13	0.00	0.13
Scotiabank	Pública	1ITWM*	26,050	0.12	-0.29	-0.17
Scotiabank	Pública	1TLEVISACPO	10,001	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1IGDX*	5,000	0.04	0.00	0.04
Scotiabank	Pública	1AERJN	3,000	0.05	0.00	0.05
Scotiabank	Pública	1MFRISCOA1	335,495	0.16	-0.07	0.09
Scotiabank	Pública	1VESTA*	1	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1GSANBORB1	1,977	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1BNAFTRACISHRS	490,109	0.01	-0.02	-0.01
Scotiabank	Pública	1VOLARA	275,000	0.41	-0.07	0.34
Scotiabank	Pública	1AMXL	1	0.00	0.00	0.00
		Total	1,354,250	1.34	-0.69	0.65

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Sin cotización	BLADEx COM	8,095	0.00	0.00	0.00
Total			9,317	0.00	0.00	0.00

Al 30 de septiembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 2.73 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 1.9 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$.83 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	9	-	9	22.23%	1.90
Por riesgo específico					
canasta de acciones,	9	2	10	8.00%	0.83
Total Requerimiento de capital					2.73

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	jun-18	sep-18
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	468,021	470,549
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(8,063)	(8,683)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	459,959	461,865
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,059	2,749
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,158	3,050
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,122)	(1,611)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	5,095	4,187
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	22,641	21,747
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(823)	(5,734)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,315	3,178
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	8,237	7,433
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	33,370	26,623
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	182,905	189,498
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(123,550)	(128,203)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	59,355	61,295
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	41,449	42,226
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	557,778	553,970
Coefficiente de apalancamiento			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.43%	7.62%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	jun-18	sep-18
1	Activos totales	493,884	499,516
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(2,021)	(2,059)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(19,945)	(19,046)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	32,547	20,889
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	59,355	61,295
7	Otros ajustes	(6,042)	(6,625)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	557,778	553,970

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BAL

REFERENCIA	CONCEPTO	jun-18	sep-18
1	Activos totales	493,884	499,516
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(25,040)	(23,234)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(823)	(5,734)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	468,021	470,549

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	jun-18	sep-18	Variación
Capital Básico ^{1/}	41,449	42,226	2%
Activos Ajustados ^{2/}	557,778	553,970	-1%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.43%	7.62%	0.19%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de julio a septiembre de 2018.

El indicador se ubicó en 7.62%, mostrando un incremento de 19 pbs respecto al trimestre anterior. Derivado principalmente por el incremento del Capital de Nivel 1 por \$777 MM (+14 pbs) y una disminución de las exposiciones totales por \$3,808 millones (impacto aprox. +5 pbs).

El impacto de las exposiciones totales se explica principalmente por el incremento en exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores \$6,747 MM (9 pbs), y las disminuciones de: exposiciones dentro de balance \$1,906 MM (impacto aprox. - 2 pbs) principalmente por cartera crediticia, partidas fuera de balance \$1,940 (-3 pbs) y exposiciones totales a instrumentos financieros derivados \$908 (+1pbs).

La disminución del capital de nivel 1 se debe principalmente por el decreto de dividendos compensado parcialmente con la emisión de obligaciones subordinadas hecha por el Banco durante el tercer trimestre de 2018 y la utilidad del periodo.

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
	(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reposito y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	<p>Costo actual de reemplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
	de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago

23 de abril de 2013

Importe

\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$ 0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de septiembre del 2018, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 22,240 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 44,335 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuentan con préstamos de la banca de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa

En el tercer trimestre de 2018, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$28 millones, \$56 millones o 67% menor respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción, parcialmente compensados por un mayor ingreso en el margen financiero por intermediación, así como menores impuestos a la utilidad.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una baja de \$68 millones o 71% debido a mayores gastos de administración y promoción y menores ingresos en el resultado por servicios, parcialmente compensado con menores impuestos a la utilidad.

Al 30 de septiembre de 2018, la utilidad neta fue de \$209 millones, \$37 millones o 15% menor al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores gastos de administración y promoción, que fueron parcialmente compensados con mayores ingresos por servicios y a un mayor ingreso proveniente del margen financiero por intermediación.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
(millones de pesos)					
Comisiones y Tarifas Cobradas	798	720	246	281	253
Comisiones y Tarifas Pagadas	(79)	(59)	(26)	(27)	(26)
Ingresos por Asesoría Financiera	239	220	75	75	72
Resultado por Servicios	958	881	295	329	299
Utilidad por Compra-Venta	482	480	177	154	130
Pérdida por Compra-Venta	(546)	(519)	(210)	(166)	(146)
Ingresos por Intereses	1,427	1,689	426	435	598
Gastos por Intereses	(1,189)	(1,510)	(336)	(362)	(532)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	21	6	13	-	3
Margen Financiero por Intermediación	195	146	70	61	53
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	18	25	14	14	10
Gastos de Administración y Promoción	(884)	(726)	(349)	(258)	(251)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	287	326	30	146	111
Impuestos a la Utilidad	(78)	(80)	(2)	(50)	(27)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	209	246	28	96	84
Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	209	246	28	96	84

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$220 millones, \$7 millones o 3% inferior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos provenientes de comisiones por colocación de papel comercial, parcialmente compensados por mayores ingresos provenientes de sociedades de inversión.

Respecto al trimestre anterior las comisiones y tarifas netas disminuyeron \$34 millones o 13%, debido principalmente a menores ingresos por operaciones de compra venta de valores, sociedades de inversión y comisiones por colocación de papel comercial.

Al 30 de septiembre de 2018, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$719 millones, un incremento anual de \$58 millones o 9%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión, compensados parcialmente con menores ingresos por colocación de papel comercial y custodia y administración de bienes.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$75 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo periodo del año pasado y al trimestre anterior.

Los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$239 millones al cierre de septiembre de 2018, mostrando un incremento anual de \$19 millones o 9%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$70 millones, \$17 millones o 32% superior al mismo periodo del año pasado y \$9 millones o 15% de incremento respecto al trimestre anterior. Ambos crecimientos se debieron principalmente a mayores ingresos por intereses de inversiones en valores, que fueron parcialmente compensados con menores ingresos netos provenientes de operaciones de reporto y menores ingresos en los resultados por intermediación.

Al 30 de septiembre de 2018 el margen financiero por intermediación ascendió a \$195 millones, \$49 millones o 34% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debió principalmente a mayores ingresos por intereses de inversiones en valores, menores ingresos netos provenientes de operaciones de reporto y un menor ingreso en el resultado por intermediación.

Los otros ingresos/egresos de la operación mostraron un incremento de \$4 millones respecto al mismo periodo del año pasado, y permaneció sin cambios respecto al trimestre anterior.

Al 30 de septiembre de 2018, los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$18 millones, una disminución de \$7 millones o 28% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores quebrantos.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Gastos de Personal	(625)	(529)	(248)	(179)	(179)
Gastos de Operación	(259)	(197)	(101)	(79)	(72)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(884)	(726)	(349)	(258)	(251)

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$349 millones en el trimestre, \$98 millones o 39% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$69 millones o 39%, debido principalmente a una mayor provisión por compensación variable, parcialmente compensada con una menor provisión en la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$29 millones o 41% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a gastos por servicios generales, depreciaciones y amortizaciones.

Respecto al trimestre anterior, los gastos por administración y promoción aumentaron \$91 millones o 35%, los gastos de personal aumentaron \$69 millones o 39%, debido principalmente a una mayor provisión por compensación variable y a una menor provisión en la PTU. Los gastos de operación aumentaron \$22 millones o 28% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a gastos por servicios generales.

Al 30 de septiembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$884 millones, un incremento anual de \$158 millones o 22%. Los gastos de personal crecieron \$96 millones o 18%, principalmente por mayores gastos en la compensación variable y salarios. Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$62 millones o 31%, debido principalmente a gastos por servicios generales, depreciaciones, amortizaciones y otros gastos menores.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos a la Utilidad (millones de pesos)	9 meses		3 meses		
	30 sep 2018	30 sep 2017	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(122)	(103)	(29)	(39)	(43)
Impuesto a la Utilidad Diferido	44	23	27	(11)	16
Total de Impuestos a la Utilidad	(78)	(80)	(2)	(50)	(27)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$2 millones, una baja de \$25 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$48 millones inferior respecto al trimestre anterior. Estas disminuciones se debieron a una menor utilidad en el trimestre.

Al 30 de septiembre de 2018, el total de impuestos neto a cargo fue de \$78 millones, relativamente sin cambios respecto al año anterior.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Caja, Bancos, Valores	3,373	5,134	3,652
Deudores por Reporto	-	-	-
Derivados	20	15	32
Cuentas por Cobrar (neto)	143	1,662	1,594
Otros Activos	456	398	495
Activo Total	3,992	7,209	5,773
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	12	1,061	806
Acreedores por Reporto	1,015	1,223	693
Otros Pasivos	1,496	3,409	2,871
Capital	1,469	1,516	1,403
Total Pasivo y Capital	3,992	7,209	5,773

Al cierre de septiembre de 2018, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$3,992 millones, una baja anual de \$1,781 millones o 31% y una disminución de \$3,217 millones o 45% respecto al trimestre anterior. La variación anual se debió principalmente a un menor volumen de deudores por liquidación de operaciones y menores disponibilidades, parcialmente compensados con mayores volúmenes en títulos para negociar. Por su parte la variación trimestral corresponde a un menor volumen en inversiones en valores, principalmente en títulos para negociar y deudores por liquidación de operaciones.

El total del pasivo se ubicó en \$2,523 millones, mostrando una baja anual de \$1,847 millones o 42%, respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a un menor volumen en acreedores por liquidación de operaciones y en valores asignados por liquidar. Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total disminuyó \$3,170 millones o 56%, debido principalmente a un mayor volumen en acreedores por liquidación de operaciones, acreedores por reporto y valores asignados por liquidar.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 sep 2018	30 jun 2018	30 sep 2017
Clientes Cuentas Corrientes	(322)	(1,243)	155
Operaciones en Custodia	401,276	410,706	345,044
Operaciones de Administración	105,726	83,659	98,795
Total por cuenta de terceros	506,680	493,122	443,994

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$506,680 millones, mostrando un incremento de \$62,686 millones o 14% respecto al año pasado, principalmente por mayores operaciones en custodia, operaciones de reportos por cuenta de clientes, así como colaterales recibidos y dados en garantía.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros mostraron un incremento de \$13,558 millones, debido a mayores operaciones de reportos por cuenta de clientes, colaterales recibidos y dados en garantía, compensado parcialmente con menores operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa
Indicadores Financieros

	2018			2017	
	T3	T2	T1	T4	T3
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.58	1.27	1.33	1.52	1.32
Liquidez (Activo circulante / Pasivo circulante)	1.41	1.20	1.23	1.34	1.21
Apalancamiento (Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)	1.4	1.8	2.5	1.0	1.8
ROE (Resultado neto / Capital contable)	7.5	25.9	23.7	18.2	24.6
ROA (Resultado neto / Activos productivos)	2.6	8.1	9.4	7.8	9.5
ICAP (Índice de Capitalización)	26.69*	29.85	33.12	36.04	39.08
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	18.6	15.1	16.5	13.1	14.4
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	8.0	36.3	28.6	24.7	30.7
Ingreso neto / Gastos de administración	108.6	156.9	140.0	132.8	144.2
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	92.0	63.7	71.4	75.3	69.3
Resultado neto / Gastos de administración	8.1	37.5	30.5	23.1	33.4
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	65.4	44.2	51.1	54.9	49.5

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotia Casa de Bolsa
Composición de la Cartera de Valores
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	2,418	31	10	784	3,243
Sin restricción	791	-	-	423	1,214
Restringidos	1,627	31	10	361	2,029
En operaciones de reporto	984	31	-	-	1,015
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	292	292
Otros	643	-	10	69	722
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	2,418	31	10	784	3,243

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 30 de septiembre de 2018, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa
Operaciones Derivadas
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018; a valor razonable)

	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	20	373	20	373

Scotia Casa de Bolsa
Montos Nacionales en operaciones derivadas
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	424	521
Acciones	-	-	366	558

Scotia Casa de Bolsa
Préstamos bancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Vencimiento	Préstamos		Total
	Banca Múltiple		
Al 30 de septiembre de 2018, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.			

Scotia Casa de Bolsa
Impuestos Diferidos
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Valuación de instrumentos financieros	(7)
Pagos anticipados	(11)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(22)
Provisiones de gastos	122
Deducción de PTU	19
Efecto neto Diferido	101

Al 30 de septiembre de 2018, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa
Resultado por Intermediación
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	10	(25)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	10	(9)
Divisas y Otros	1	(30)
Total	21	(64)

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)	30 sep 2018
Ingresos por arrendamiento	13
Depósitos no identificados	12
Otros	6
Quebrantos	(13)
Otros ingresos (egresos) de la operación	18

Capitalización

Al cierre de Septiembre de 2018 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,310 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$392.65 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 4,908.19 MM que representan un Índice de Capitalización de 26.69% (cifras previas a réplica)

Scotia Casa de Bolsa Capitalización (millones de pesos)	30 sep 2018
Capital contable	1,469
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	159
Capital fundamental	1,310
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	1,310

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 30 de septiembre de 2018)		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	51,575	61	765
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	20,328	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	575	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	-	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	719	234	2,920
	Total Riesgo Mercado	73,197	295	3,685
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	3	-	1
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	2,448	1	6
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	461	47	591
		Total Riesgo Crédito	2,912	48
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	76,109	343	4,283
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	50	625
	Total	76,109	393	4,908

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	30 sep 2018
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ($\geq 10.5\%$)	26.69%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ($\geq 8.5\%$)	26.69%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ($\geq 7.0\%$)	26.69%
Capital básico (tier 1)	1,310
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,310

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en una herramienta institucional. Al cierre de Septiembre de 2018 y en promedio para el tercer trimestre del 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Septiembre 2018 Al Cierre	T3 2018 Promedio
Pérdida Esperada	0.01%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.00%	0.00%

* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el tercer trimestre de 2018 fue de 0.02% de la exposición total del portafolio y representa la disminución en el valor del portafolio de la Casa de Bolsa que se esperaría (en promedio) durante los próximos doce meses dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 0.00% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa la pérdida extrema que se esperaría en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de Septiembre de 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Septiembre 2018 MXN MM	T3 2018 MXN MM
Corporativo	0	10
Bancario	31	92
Gubernamental	2,418	3,301
Otro*	782	1,581
Total	3,231	4,984

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

A continuación se presenta un resumen al cierre de Septiembre de 2018 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
AA+	-	31	31	1%
mxAAA	-	2,418	2,418	75%
Sin calificación*	-	782	782	24%
Total general	-	3,231	3,231	100%
% Concentración	0%	100%	100%	

Cifras en MM MXN

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al cierre de Septiembre de 2018, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$84 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como periodo de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el tercer trimestre de 2018 fue de \$2.46 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,332 MM a Agosto 2018) al cierre del periodo equivale a 0.18%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 28 de septiembre de 2018 fue de \$4.45 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el tercer trimestre del 2018 es como sigue:

Nocional (millones de pesos)	(Cierre)	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
<i>Mercado de Dinero</i>	1,512	1,774
Capitales		
<i>Derivados</i>	1,173	1,253

VaR 1 día (millones de pesos)	(Cierre)	(Promedio)	Límites
Factor de Riesgo			
Tasas de interés	3.79	1.51	40.0
Capitales	1.96	1.64	13
Total no diversificado	5.75	3.14	
Efecto de diversificación	-1.30	-0.69	
Total	4.45	2.46	45

A manera de ejemplo, el VaR Total al cierre del tercer trimestre del 2018 para la Casa de Bolsa fue de \$4.45 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$4.45 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); al cierre del tercer trimestre de 2018 la Casa de Bolsa mantenía una posición de 2,890 títulos de futuros del IPC.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del tercer trimestre de 2018 fue de \$322 MM.

Debido a que la medida de VaR unicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el tercer trimestre de 2018, reflejó una pérdida máxima de \$71.9 MM. El límite global es de \$2,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 2008 para mercados emergentes. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre son las siguientes:

Scotia Casa de Bolsa	Posición	Posición
Brechas de liquidez acumuladas	(Cierre) ¹²	(Promedio)
<i>(millones de pesos)</i>		
Grupo Financiero		
10 días	2,024	-5,010
30 días	-27,170	-23,728
Banco	-	-
10 días	2,024	-5,010
30 días	-27,081	-23,611
Casa de Bolsa		
10 días	-	-
30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)	585	744

Las brechas al cierre de septiembre 2018 fueron cero considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de Septiembre 2018 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de septiembre de 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 se muestra a continuación:

¹² Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propia Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Global Card.

Casa de Bolsa <i>Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre de 2018)</i>	Posición Cierre¹³	Posición Promedio	Límite
Valor Económico (+100 pbs)			
Grupo Financiero	(447)	(450)	(1,350)
Banco	(428)	(431)	(1,350)
Casa de Bolsa	(2.57)	(1.00)	NA
Sensibilidad de Margen (+100 bps)			
Grupo Financiero	542	540	860
Banco	512	511	820
Casa de Bolsa	5.28	5.57	NA

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el

¹³ Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Globalcard.

proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Julio-Septiembre de 2018, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por MXN 0.02 MM. Asimismo los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman MXN 2.0 MM y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado al 100%.

Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su

calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 12 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N., a razón de \$9.666488500000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N., a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para

distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.556210500000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N. a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto

mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N., a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la

utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

Anexo 13 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	3,084,790	307,197	3,391,987
Intereses devengados	108,164	29,753	137,917
Total	3,192,954	336,950	3,529,904

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	
Saldo al 30 de junio de 2018	360,101
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	166,417
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(2,814)
Cobranza en efectivo	(58,832)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(127,868)
Bonificaciones y descuentos	(54)
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 30 de septiembre de 2018	336,950

Crédito Familiar	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	
Saldo al 30 de junio de 2018	653,415
Más: Creación de reservas	190,615
Menos: Liberaciones	(417)
Castigos y quitas	(192,121)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	651,492

Crédito Familiar		
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos		
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	1,607,380	1,607,380
Largo	929,722	929,722
Total	2,537,102	2,537,102
Tasa Promedio*	8.79%	8.79%
Total Préstamos Bancarios	2,537,102	2,537,102

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	87,681
Activo Fijo y otros activos	15,528
Reservas de Cartera crediticia	288,888
Provisiones de gastos	52,851
Otras diferencias Temporales	1,291
Subtotal	446,239
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(30,844)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(1,826)
Subtotal	(32,670)
Efecto Neto en Diferido	413,569

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2018			2017	
	T3	T2	T1	T4	T3
Índice de morosidad	9.5	10.5	10.7	11.6	11.5
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.9	1.8	1.8	1.6	1.6
Eficiencia operativa	24.4	25.5	23.2	20.6	24.1
ROE	1.4	(16.4)	2.8	7.1	0.4
ROA	0.4	(4.3)	0.7	1.8	0.1
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	20.09*	20.96	21.41	20.78	19.92
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	17.77*	18.46	18.81	18.71	18.06
Liquidez	8.6	13.8	25.8	23.5	17.2
MIN	21.6	17.6	19.8	18.5	20.4

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Crédito Familiar
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 30 de septiembre de 2018
(miles de pesos)

Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	356,764	-	9,804	-	-	9,804
Riesgo A-2	579,675	-	105,274	-	-	105,274
Riesgo B-1	343,559	-	20,392	-	-	20,392
Riesgo B-2	334,827	-	15,594	-	-	15,594
Riesgo B-3	153,147	-	13,222	-	-	13,222
Riesgo C-1	336,276	-	25,077	-	-	25,077
Riesgo C-2	687,544	-	73,823	-	-	73,823
Riesgo D	253,233	-	58,597	-	-	58,597
Riesgo E	484,879	-	329,709	-	-	329,709
Total	3,529,904	-	651,492	-	-	651,492
Reservas Constituidas						651,492
Exceso						-

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$692,253 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 30 de Septiembre de 2018, ascienden a 0.

Concentración de riesgos

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	13,590
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(26,699)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	981,991
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	87,681
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	178,133
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	23,924
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	23,924
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	289,738
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	692,253
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	692,253
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
Referencia	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	Monto
56	Ajustes regulatorios nacionales	-

57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	692,253
60	Activos ponderados por riesgo totales	3,896,622
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.77%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.77%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.77%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.77%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	87,039
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 30 de septiembre de 2018, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Referencia	Descripción
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenece la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.

Referencia	Descripción
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	40,562
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,878,412
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	77,375
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	360,270
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	352,852
BG16	Otros activos	94,432
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,537,102
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	284,810
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(13,109)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	27,677
BG41	Otras cuentas de registro	1,107,431

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	87,681	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	178,133	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	23,924	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-

27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	13,590	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(26,699)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar Activos ponderados sujetos a Riesgos totales <i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	257,204	20,576
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,080	650
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,794,300	223,540

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	96,730	7,740
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	547,170	43,770
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	193,137	15,451

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
-	1,696,019

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.

Rendimientos / dividendos		
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

Referencia	Descripción
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 30 de septiembre de 2018, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR está representada por la VP de Riesgos, misma que está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas).

La cobranza se lleva a cabo por áreas centrales de SBM. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a las diferentes carteras de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera¹⁴

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada* (Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre de 2018)	Septiembre 18	T3 2018 Promedio
Pérdida Esperada	281,906	306,674
Pérdida No Esperada	857,744	859,097

* Excluye cartera en incumplimiento.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el tercer trimestre de 2018 fue de MXN \$306,674 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$859,097 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

El monto total de reservas para el portafolio de préstamos personales es de MXN \$ 651,492M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

Cartera No Revolvente

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, Septiembre 2018)

Cartera	Exposición Incumplimiento. (EI) ¹	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Septiembre 2018	3,192,954	12.33%	71.00%
Junio 2018	3,053,316	14.59%	71.00%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

¹⁴ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar

Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 30 de Septiembre de 2018.

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de septiembre de 2018, se desglosan a continuación:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)		Cartera No Revolvente
CIUDAD DE MEXICO		757,238
ESTADO DE MÉXICO		585,536
JALISCO		228,947
NUEVO LEÓN		175,321
BAJA CALIFORNIA NORTE		165,160
TAMAULIPAS		163,585
CHIHUAHUA		132,030
PUEBLA		119,831
VERACRUZ		107,080
HIDALGO		99,649
Otros		995,527
Total		3,529,904

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 30 de Septiembre de 2018, se desglosa como sigue:

Crédito Familiar Distribución de las exposiciones por producto (Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,529,904	-	3,529,904

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	26	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	21	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	24	2

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,192,954	336,950	3,529,904

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera No Revolvente
A-1	9,804
A-2	105,274
B-1	20,392
B-2	15,594
B-3	13,222
C-1	25,077
C-2	73,823
D	58,597
E	329,709
Total	651,492

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Junio 2018	Septiembre 2018	Variación
Cartera No Revolvente	653,415	651,492	(1,923)

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera No Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva
CIUDAD DE MEXICO	74,017	55,444
ESTADO DE MÉXICO	55,828	41,910
TAMAULIPAS	18,367	13,752
NUEVO LEÓN	17,435	12,826
JALISCO	15,927	11,808
BAJA CALIFORNIA NORTE	14,276	10,584
CHIHUAHUA	13,769	10,482
VERACRUZ	13,052	9,990
GUANAJUATO	10,835	8,175
SONORA	9,792	7,263
SINALOA	8,270	6,183
MORELOS	8,192	6,135
PUEBLA	7,570	5,734
MICHOACÁN	6,662	5,025
COAHUILA	6,455	4,893
GUERRERO	6,065	4,556
HIDALGO	5,933	4,461
QUERÉTARO	5,585	4,234
TABASCO	5,489	4,150
CAMPECHE	5,258	4,145
SAN LUIS POTOSÍ	4,969	3,691
OAXACA	4,586	3,436
COLIMA	4,151	3,090
DURANGO	3,520	2,641
YUCATÁN	2,419	1,823
QUINTANA ROO	2,021	1,503
AGUASCALIENTES	1,708	1,306
NAYARIT	1,573	1,165
ZACATECAS	1,295	990
BAJA CALIFORNIA SUR	1,058	790
TLAXCALA	873	656
CHIAPAS	-	-
Total	336,950	252,841

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos problemados

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Cartera No Revolvente
Reserva al 30 de junio de 2018	269,783
Liberaciones	(150,918)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	122,532
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(860)
Decrementos en el saldo de las reservas	(7,189)
Incrementos en el saldo de las reservas	19,493
Reserva al 30 de septiembre de 2018	252,841

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados al cierre de septiembre 2018 es: para Cartera No Revolvente por MXN \$7,363M.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre 2018</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	(88,760)	(117,118)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de Septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre de 2018</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100 bps)	(17,208)	(19,260)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100 bps)	4,258	4,178

Al cierre de Septiembre 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación del Comité de Riesgos y siendo esto notificado a la autoridad.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la entidad.

Evaluación de Riesgo Operacional

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes

áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Julio-Septiembre de 2018 la Sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 900 M, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Septiembre de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 15,825.5 M, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital

La Sociedad calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes

3. Evaluación riesgos Residuales
 4. Documentación de Riesgos
- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros					
	2018			2017	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	14.6	17.0	0.6	6.0	(394.9)
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	2.8	3.4	0.1	1.3	(89.3)
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	5.3	4.6	1.8	5.2	(101.6)
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	12.9	13.2	15.4	12.8	39.7
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	6.01	6.33	5.91	5.24	5.38
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	248.54	246.08	259.22	277.79	282.34
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	14.89*	15.42	14.79	16.91	18.87
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.18*	14.07	13.79	15.74	18.27
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	15.2	15.8	12.5	64.1	148.9

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Globalcard Composición de Inversiones en Valores*					
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar					
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Restringidos:	-	-	-	-	-
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

*Al 30 de septiembre de 2018 no se tienen inversiones en valores.

Globalcard Derivados y operaciones de cobertura (miles de pesos al 30 de Septiembre de 2018; valor razonable)												
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	6,775	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,775
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	-	6,775	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,775

Globalcard Montos nominales en operaciones derivadas (Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de Septiembre de 2018)											
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	
Con fines de negociación											
Posición USD	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Globalcard Cartera de Crédito (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)			
	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	9,839,946	628,842	10,468,788
Intereses devengados	-	-	-
Total	9,839,946	628,842	10,468,788

Globalcard Variaciones de Cartera Vencida (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	
Saldo al 30 de junio de 2018	618,534
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	473,242
Compras de Cartera	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(61,105)
Cobranza en efectivo	(34,573)
Reestructuraciones y renovaciones	(63,030)
Castigos/quitas/condonaciones	(304,226)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 30 de septiembre de 2018	628,842

Globalcard Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	
Saldo al 30 de junio de 2018	1,522,065
Más: Creación de reserva	(263,342)
Menos: Cancelación de estimación por calificación	-
Castigos y quitas	304,226
Saldo al 30 de septiembre de 2018	1,562,949

Globalcard		
Préstamos Bancarios		
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
De corto plazo	479,433	479,433
De largo plazo	6,821,404	6,821,404
Total	7,300,837	7,300,837
Tasa	TIIE+1.25 TIIE+1.0	TIIE+1.25 TIIE+1.0
Total Préstamos Bancarios	7,300,837	7,300,837

Globalcard	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	-
Activo Fijo y otros activos	3,421
Reservas de Cartera crediticia	614,305
Provisiones de gastos	128,103
Otras diferencias Temporales	65,789
Subtotal	811,618
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	699
Otras diferencias temporales	-
Subtotal	699
Efecto Neto en Diferido	810,919

Globalcard		
Resultados por Intermediación		
<i>(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	(2,206)	3,242
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(6,775)	-
Divisas y otros	(4,536)	(48,112)
Total	(13,517)	(44,870)

Globalcard	30 sep 2018
Otros ingresos (egresos) de la operación	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	-
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	83
Quebrantos	(52,219)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(30,586)
Total	(82,722)

Globalcard						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 30 de septiembre de 2018						
(miles de pesos)						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	3,681,496	-	6	332,520	-	332,526
Riesgo A-2	3,079,776	-	79	178,597	-	178,676
Riesgo B-1	740,351	-	92	56,080	-	56,172
Riesgo B-2	436,289	-	303	42,943	-	43,246
Riesgo B-3	413,174	-	85	47,951	-	48,036
Riesgo C-1	628,891	-	147	91,396	-	91,543
Riesgo C-2	541,601	-	258	147,089	-	147,347
Riesgo D	580,284	-	463	350,772	-	351,235
Riesgo E	366,918	-	31,509	282,659	-	314,168
Total	10,468,780	-	32,942	1,530,007	-	1,562,949
Reservas Constituidas						1,562,949

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Operaciones Relevantes

Al 30 de septiembre de 2018 la compañía no tiene operaciones relevantes que reportar.

Capitalización

Globalcard Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (miles de pesos al 30 de Septiembre de 2018)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,631,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	151,987
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,005,844
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	610,334
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	610,334
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,395,509
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	
60	Activos ponderados por riesgo totales	10,587,311
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.18%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.18%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.18%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.68%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.18%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 30 de Septiembre de 2018, Globalcard S. A. de C. V., SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.50%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Globalcard Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Referencia	Descripción
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Referencia	Descripción
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

Referencia	Descripción
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Globalcard		
Relación del Capital neto con el Balance General (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	72,900
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	8,905,839
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	243,946
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	810,919
BG16	Otros activos	476,247
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	7,300,837
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	6,775
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	752,664
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	443,731
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	2,631,359
BG30	Capital ganado	(625,515)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	42,139,986
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	6,800,018

Globalcard

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	610,334	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,631,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(777,502)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	151,987	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Globalcard

Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

Identificador	Descripción
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Globalcard Activos ponderados sujetos a Riesgos totales (miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	31,116	2,489
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,025	82
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	22,524	1,802
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	11,580	930
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 100%)	8,741,010	699,280
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,000	240
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	189,560	15,160
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	428,860	34,310
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional		
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
	1,158,256	92,660
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		239,275
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		1,029,561

Globalcard		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$2,631,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9 ^a	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-04-2016, 28-07-2017, 31-08-2017, 29-06-2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No

Rendimientos / dividendos		
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOM ER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Globalcard
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

Referencia	Descripción
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro público de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$1,800'000,000.00 (Un mil ochocientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$1,881'358,176.47.00 (Un mil ochocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,481'358,176.47.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 **Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., en su parte variable, misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,631'358,176.47 (Dos mil seiscientos treinta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Globalcard / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Funciones y Responsabilidades

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Con motivo de la integración del portafolio de Tarjeta de Crédito (TDC) de Scotiabank a Globalcard, empresa subsidiaria del Banco, la reglamentación publicada dentro del sitio de SBM es aplicable en su totalidad a esta entidad.

Modelos paramétricos de evaluación (score)

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, Scotiabank utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias, (como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia), a las que se les atribuye un puntaje o score.

Provisiones Preventivas Calificación de cartera y cartera vencida

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que sean determinadas, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

Administración del crédito

La administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas Dentro de la VP de Riesgo Menudeo y PyME.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación Global Card. Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

Al cierre de Septiembre de 2018 Globalcard tiene un Forward de tipo de cambio (con fecha de vencimiento 5 de Octubre de 2018) registrado como negociación con un VaR de CAD 0.277 MM, cuya finalidad es la gestion de riesgo de balance al cubrir una disposición en dolares estadounidenses y para lo cual también se mide efectividad de la cobertura siendo el resultado de esto efectiva.

El VaR global promedio de Global Card durante el tercer trimestre de 2018 fue de CAD 0.251 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,396 MM a Septiembre 2018) al cierre del periodo equivale a 0.27%. El VaR global de un día de Global Card al cierre del 28 de septiembre de 2018 fue de CAD 0.277 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el tercer trimestre del 2018 es como sigue:

Nocional (millones de dólares)	(Cierre)	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tipo de Cambio		
<i>Derivados</i>	10	10

VaR ¹⁵ 1 día (millones de dólares canadienses)	(Cierre)	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tipo de Cambio	0.277	.251

A manera de ejemplo, el VaR Total al cierre del tercer trimestre del 2018 para la Casa de Bolsa fue de CAD 0.277 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta CAD 0.277 MM.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito dada la operación de Globalcard es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Globalcard administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada, los cuales son los indicadores utilizados por la institución para la gestión del Riesgo de Crédito.

El seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera se realiza con base en la pérdida esperada y no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento calculadas bajo modelo estándar CNBV.

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

¹⁵ VaR calculado con metodología de Casa Matriz (Promedio comprende Agosto 2018-Septiembre2018)

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Septiembre 2018 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio (Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre de 2018)	2018	
	Septiembre (MXN M)	T3 ¹ (MXN M)
Cartera personales no revolventes ^{2/}	64,040	62,175
Cartera personales revolventes ^{3/}	10,404,740	10,182,274
Total	10,468,780	10,244,449

¹ Exposición promedio observada durante el trimestre (T3, Julio-Septiembre/18).

² Saldo correspondiente a Reestructuras de cartera Revolvente

³ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de Septiembre 2018 y durante el tercer trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Globalcard es la siguiente:

Parámetro	Septiembre 2018 (MXN M)*	T3 ¹⁶ (MXN M)
Perdida esperada	619,713	598,252
Perdida no esperada	1,173,981	1,129,960

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el tercer trimestre de 2018 fue de MXN \$598,252 M lo cual representa el monto que Globalcard podría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN \$1,129,960 M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Cartera Total: Parámetros de Riesgo¹⁷ (PI, SP) de la cartera de crédito (Septiembre 2018)

%	Junio 2018	Septiembre 2018
PI	11.19%	11.28%
SP	73.47%	73.57%

Parámetros de Riesgo por portafolio² (PI, SP) de la cartera de crédito (Septiembre 2018)

Cartera*	Exposición Incumplimiento. (EI) ²	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ²	Severidad de la Perdida (SP)
Cartera revolvente	22,762,100	8.69%	73.41%

* Cifras de cartera vigente

¹⁶ Exposición promedio observada durante el trimestre (T3, Julio-Septiembre/18).

¹⁷ Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

*Cifras de cartera vigente

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Septiembre 2018, se desglosan a continuación:

Globalcard Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera No Revolvente¹	Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	18,148	2,538,619	2,556,767
Estado de México	9,726	1,241,718	1,251,444
Jalisco	3,168	692,203	695,371
Nuevo León	2,941	631,948	634,889
Chihuahua	2,646	560,191	562,837
Coahuila de Zaragoza	2,313	402,349	404,661
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,606	400,065	402,670
Tamaulipas	1,750	365,674	367,425
Querétaro	1,745	308,062	309,807
Puebla	1,869	299,412	301,281
Otros	17,128	2,964,499	2,981,628
Total	64,040	10,404,740	10,468,780*

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

* Existe una diferencia del 0.000008% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto (Cartera Total)

Globalcard Información Financiera por plazo remanente de la cartera de crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolvente ¹	23	2
Cartera personales revolvente	-	-

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Globalcard Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera Revolvente	Cartera No Revolvente
Vigente	9,818,185	21,761
Vencida	586,562	42,279
Total	10,404,748	64,040

^{1/} Incorpora Reestructuras TDC

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Grado de Riesgo	Cartera revolvente	Cartera no revolventes ¹
Riesgo A-1	332,520	6
Riesgo A-2	178,597	79
Riesgo B-1	56,080	92
Riesgo B-2	42,943	303
Riesgo B-3	47,951	85
Riesgo C-1	91,396	147
Riesgo C-2	147,089	258
Riesgo D	350,772	463
Riesgo E	282,659	31,509
Total	1,530,007	32,942

^{1/} Incorpora Reestructuras TDC

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo

Grado de Riesgo (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente ¹	2,092	-
Cartera revolventes	38,792	304,226

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Globalcard Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	12,313	8,998	128,124	128,124
Estado de México	6,589	4,865	75,567	75,567
Jalisco	1,931	1,429	37,513	37,513
Nuevo León	1,672	1,199	30,398	30,398
Chihuahua	2,005	1,493	28,749	28,749
Coahuila de Zaragoza	1,395	1,012	19,567	19,567
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,783	1,285	29,627	29,627
Tamaulipas	1,037	777	23,003	23,003
Querétaro	1,121	799	15,872	15,872
Puebla	1,327	997	20,402	20,402
Otros	11,106	8,233	177,740	24,005
Total	42,279	31,087	586,562	432,827

*Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Globalcard Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018)	Cartera Revolvente	Cartera NO Revolvente ¹
Reserva al 30 de Junio de 2018	431,908	29,022
Liberaciones ²	(253,751)	(6,222)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	88,080	484
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(47,030)	(3,973)
Decrementos en el saldo de las reservas	(2,111)	(1,611)
Incrementos en el saldo de las reservas	215,731	13,388
Reserva al 30 de Septiembre de 2018	432,827	31,087

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

^{2/} Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 es la siguiente

Globalcard		
Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018		
Riesgo de Liquidez	Posición cierre MXN M	Posición promedio MXN M
Gap 30 días	51,646	14,632

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de Septiembre 2018 y en promedio para el tercer trimestre de 2018 es la siguiente:

Globalcard		
Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2018		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre MXN M	Posición Promedio MXN M
Valor Económico (+100 pbs)	(1,257)	(1,231)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100 pbs)	28,021	27,333

Al cierre de Septiembre 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación de Comité de Riesgos y notificación a la autoridad. En caso de que sean registradas con fines de trading serán monitoreadas bajo métrica VaR.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

Evaluación de Riesgo Operacional

La entidad cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

Global Card cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Julio-Septiembre de 2018 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por MXN 31,000M. Asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Septiembre de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 10,427.8 M, de los cuales MXN 9,848.0 M corresponden a riesgo operacional y MXN 579.8 M a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Cálculo de Capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Entidad.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la institución cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie "F"**Miembros Propietarios****Independientes**

Guillermo Enrique Babatz Torres
 María Novales Flamarique
 Georgina Yamilet Kessel Martínez
 Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes**Independientes**

Pablo Perezalonso Eguía
 Federico Santacruz González
 Federico Santacruz González
 Pablo Perezalonso Eguía
 Federico Santacruz González

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie "B"**Propietarios Independientes**

Patricio Treviño Westendarp
 Felipe De Iturbe y Bernal
 Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
 Jorge Francisco Sánchez Ángeles
 Jorge Francisco Sánchez Ángeles
 Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 30 de septiembre de 2018 llegó a \$9 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

HIQUINGARI FRANCISCO ORTEGA ORTIZ
DIRECTOR INTERINO AUDITORIA
INTERNA MEXICO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

